



COMILLAS
UNIVERSIDAD PONTIFICIA

ICAI

ICADE

CIHS

TRABAJO DE FIN DE GRADO DE CRIMINOLOGÍA

**PROPUESTA PARA LA PREVENCIÓN DEL
COMPORTAMIENTO VIOLENTO DE LAS BANDAS
LATINAS EN MADRID A PARTIR DEL PROGRAMA
¡FICA VIVO!**

ALUMNO: DANIEL SÁNCHEZ CARRASCO

TUTOR: ROLANDO OSCAR GRIMALDO SANTAMARÍA

DOBLE GRADO DE CRIMINOLOGÍA Y TRABAJO SOCIAL

CURSO 2022/2023

ABRIL, 2023

ÍNDICE

Resumen.....	3
Abstract	4
Introducción	5
Planteamiento del problema. Justificación	6
Preguntas de investigación.....	8
Objetivos	9
Metodología.....	10
Marco teórico y estado de la cuestión	12
1. Análisis de información sobre las bandas latinas.....	12
1.1 Conceptualización y contextualización.....	12
1.2 Características principales y composición	13
1.3 Factores de riesgo.....	16
1.4 Iniciación y rituales.....	20
1.5 Tipologías de bandas latinas comunes en Madrid	22
2. Examinar un programa de intervención de homicidios desarrollado, aprobado y evaluado en Brasil destinado a jóvenes violentos.....	29
2.1 Introducción del Modelo ¡Fica Vivo!, actores participantes y sus características... 29	
2.2 Un modelo y diversas lógicas de acción	33
2.3 Resultados y costes del programa ¡Fica Vivo!	35
3. Aplicabilidad y extrapolación del modelo ¡Fica Vivo! para prevenir la actividad violenta de las bandas latinas en Madrid.....	38
Resultados	43
Conclusiones	47
Bibliografía	49
Anexos	56
Anexo 1: entrevista a Laura Pérez Bonifacio – educadora social del programa de Prevención de las Violencias Urbanas (NEXUS) del Ayuntamiento de Madrid	56

Resumen

Tras la realización de este trabajo de fin de grado (TFG), la temática seleccionada para la cumplimentación del trabajo es sobre las bandas latinas en Madrid (de forma general).

El objetivo general de mi investigación fue describir la conformación de las bandas latinas en España y las características que la hacen atractivas, así como la elaboración y aplicación de un programa de prevención de violencia de las bandas latinas en Madrid, a través de la extrapolación y adaptación del programa existente ¡Fica Vivo! destinado a la prevención de homicidios en Brasil.

La metodología seleccionada para la cumplimentación del trabajo es meramente cualitativa conformada por entrevistas en profundidad (en este caso, dirigida a un profesional del programa de violencia urbana Nexus – Ayuntamiento de Madrid) y la revisión documental de la literatura existente de las bandas latinas

Los resultados obtenidos fueron para generar una propuesta de actuación destinada a prevenir la violencia de las bandas latinas en Madrid.

Palabras clave: bandas latinas, factores de riesgo, modelo ¡Fica Vivo!, prevención y propuesta.

Abstract

After finishing this Bachelor's thesis, the selected theme for the completion of the work is about Latin gangs in Madrid (in a general sense).

The overall objective of my research was to describe the formation of Latin gangs in Spain and the characteristics that make them attractive, as well as the development and implementation of a prevention program for violence from Latin gangs in Madrid, through the extrapolation and adaptation of the existing program ¡Fica Vivo! aimed at preventing homicides in Brazil.

The methodology selected for the completion of the work is purely qualitative, consisting of in-depth interviews (in this case, aimed at a professional from the Nexus urban violence program - Madrid City Council) and the documentary review of existing literature on Latin gangs.

The results obtained were to generate a proposal for action aimed at preventing violence from Latin gangs in Madrid.

Keywords: Fica Vivo! model, latin gangs, prevention, proposal and risk factors.

Introducción

El presente trabajo fin de grado consta de una investigación sobre el fenómeno de las bandas latinas en Madrid. En la actualidad, las bandas latinas se han convertido en uno de los principales problemas de inseguridad en la sociedad, como consecuencia del crecimiento de la violencia en sus actuaciones.

En la primera parte del trabajo se pretende contextualizar de forma genérica el tema de las bandas latinas en Madrid y exponer su influencia en la sociedad. Asimismo, se describen las características principales y composición de estas agrupaciones. Posteriormente, se determinan cuáles son los ritos de iniciación y factores de riesgo de los jóvenes que deciden introducirse en las bandas latinas y, por último, se clasifica cuáles son las tipologías de las bandas latinas más comunes en Madrid y las que están más activas en la actualidad.

En la segunda parte de la investigación examino un programa de intervención en homicidios desarrollado, aprobado y evaluado en Brasil destinado a los jóvenes violentos. El programa analizado se llama ¡Fica Vivo! y se lleva a cabo una breve introducción de la finalidad del programa y determino cuáles son sus características, actores participantes y lógicas de acción. Finalmente, señalo los resultados y efectos que ha tenido el programa en las áreas donde se ha llevado a cabo.

Tras realizar un análisis de la información recopilada en la literatura seleccionada para el trabajo de fin de grado sobre las bandas latinas en Madrid y el Modelo de ¡Fica Vivo! (Brasil), se puede afirmar que existen una serie de factores de riesgo comunes en los jóvenes que deciden formar parte de estas bandas, a pesar de la gran diferencia existente entre los contextos y entornos socioculturales donde estos individuos se desarrollan.

Como resultado de la comparación entre los dos escenarios se ha diseñado una propuesta de intervención a través del Modelo de ¡Fica Vivo! para aplicarlo en Madrid.

Planteamiento del problema. Justificación

El origen de las bandas latinas en España nace como consecuencia de los flujos migratorios desde Ecuador, que se acrecentaron significativamente a finales del año 1990, como resultado de múltiples crisis económicas acontecidas en el país, dado a que el objetivo de los emigrantes era abandonar el país y buscar nuevas oportunidades laborales, para así ayudar a sustentar la economía de sus familiares en sus respectivos países de origen. Sin embargo, en cuanto a la segunda generación de emigrantes muchos de ellos provenían de otros países latinoamericanos como Colombia, República Dominicana y Puerto Rico entre otros. Aproximadamente una década después, adolescentes y jóvenes emprendían ese mismo camino bajo la dinámica de la reagrupación familiar, como resultado de que en el año 2003 se introdujo la imposición del visado para nacionales ecuatorianos al llamado “*espacio Shengen*”. Así pues, previamente a la obligación del visado se dialogaba entre las familias de una posterior reagrupación “de facto” en el destino seleccionado para emigrar, cuya reagrupación consistía en un conjunto de planes y estrategias que las familias definían en el país de origen para una previa agrupación y emigración conjunta en el lugar de destino (Cerbino & Rodríguez, 2012).

Por tanto, este flujo migratorio causó un aumento de población latina en las grandes ciudades españolas, donde algunas de estas personas emigrantes se agruparon en colectivos en búsqueda de una autoafirmación racial en contra peso de la sociedad española que, en cierta medida no facilitaba totalitariamente la integración de estas personas pertenecientes a este colectivo. Con lo cual, esta oleada de personas conformaba mecanismos de protección, resistencia e integración, es decir, esta multitud de personas construyeron una identidad grupal que se adaptara a una adecuada integración de estas personas a un contexto sociocultural diferente del entorno en el que residían, para hacer frente a la exclusión y marginalidad (Sánchez de Rojas, 2018).

La aparición de las primeras noticias alarmantes sobre las bandas latinas en Madrid fue entorno al 2003, detectándose a partir de este momento un incremento de violencia en distintas zonas de la capital (robos con intimidación y una violación). Los “Latin Kings” fueron la primera banda latina investigada por el Cuerpo Nacional de Policía, que condujo al arresto del líder de la banda en España, llamado Eric Javier Velastegui Jara, alias “King Wolverine”. Esta persona fue condenada a 21 años de prisión por violación (condena que sigue cumpliendo en la actualidad) (Sánchez de Rojas, 2018).

Más tarde, tras la detención del líder de los “Latin King”, aparecieron noticias de la procedencia de otra banda, llamada “Ñetas”, donde ambas se declararon la guerra y, como consecuencia de este enfrentamiento, en la ciudad de Barcelona, miembros de los “Ñetas” asesinaron al joven colombiano Ronny Tapias, en octubre del 2003, a la salida del instituto en el que estudiaba en Barcelona (IES Margarita Xirgú en la ciudad de Hospitalet). Ronny Tapias fue confundido con un integrante de la banda rival de los “Latin King”, con el que habían tenido un enfrentamiento supuestamente días antes en una discoteca de la ciudad (Sánchez de Rojas, 2018).

El autor Delgado (2006) menciona que, a raíz de los enfrentamientos mencionados anteriormente, Las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado (FFCCSE) comenzaron a alarmarse sobre la aparición de grupos de jóvenes (normalmente de origen sudamericano) que se concentraban en pandillas y, también, sobre cómo el número de integrantes de estos grupos se multiplicaba su tamaño en cuestión de días. Por tanto, las FFCCSE llevaron a cabo una investigación sobre cuáles son aquellos factores que influyen y potencian la unión de los jóvenes a estas bandas delictivas.

En la actualidad, durante el confinamiento vivido por la pandemia mundial del Covid – 19 conllevó la restricción de la movilidad social de todas las personas. Por tanto, la actividad de las bandas latinas perdió mucha influencia en determinados territorios originándose de esta manera un gran debilitamiento del poder y de las propiedades que poseían. Como resultado de la pérdida de dominio de estas bandas se vieron obligadas a actuar para volver a recuperar el punto de partida en el que se hallaban, registrándose de esta manera un incremento exponencial de la actividad delictiva y del uso de violencia por parte de los pandilleros de estas bandas, ejerciendo esta intimidación mediante tiroteos, apuñalamientos y vandalismos (Redacción, 2022).

Por su parte, el programa el toro TV (2022) plantea que estos pandilleros son simples imitadores de las bandas latinas existentes en los países latinoamericanos. Estos grupos en América Latina suele tener poder de dominación y de control en territorios, mientras que en Madrid no terminan de asentarse de manera fija en un territorio, ya que no han dominado ninguna región. En ese sentido, se podría mencionar que estos grupos pueden generar un nivel determinado de inseguridad ciudadana en los espacios geográficos donde suele actuar (Sarriá, 2022).

Algunos de los estudios llevados a cabo por el experto Carlos Feixa (2009), dictaminan que muchos de estos jóvenes migrantes, que acaban siendo parte de estas bandas latinas, dejan atrás muchas historias de vida en sus respectivos países de origen. Este escenario de cambios les produce a los jóvenes una gran nostalgia por sus familias, amigos, costumbres y culturas; produciéndose de esta manera, la necesidad de relacionarse con un grupo de iguales que parten de las mismas características vitales. En este proceso de transición, cuando dejan atrás estas historias de vida que han tenido muy interiorizadas, en el fondo dejan una parte de su persona, identidad y, por tanto, siempre que se produce una pérdida se origina un duelo que varía la intensidad en función de la importancia y significado que le dé la persona a la pérdida acontecida (Núñez, 2019).

Con relación a la pérdida sucedida fruto de este abandono, el duelo migratorio se define como la consecuencia de la pérdida identitaria y de referencia causada por los procesos migratorios que daña a los jóvenes y a sus circunstancias que les rodean. Como producto de estas pérdidas, yacen unos escenarios que impulsan y facilitan su incorporación a las bandas latinas (López, 2014).

Este desarraigo de la experiencia vivida conlleva a explicar que no todas las personas afrontan el duelo de la misma manera, debido a que dependerá de las habilidades sociales, capacidades personales, redes sociales como las amistades, del apoyo familiar, de las condiciones de vida en el país emigrante y de las anteriores al proceso migratorio, dado a que cuanto más adecuadas sean las nuevas circunstancias para las personas tendrán más facilidad para superar el proceso del duelo (López, 2014).

Finalmente, las investigaciones realizadas hasta el momento no evidencian con claridad cuáles son las razones reales, así como las motivaciones que favorecen el grado de violencia y la pertenencia a estos grupos (Núñez, 2019). Todos los aspectos antes señalados ponen de relieve algunos cuestionamientos sobre la actuación de las bandas latinas en España, entre las que se puede mencionar: los “Latin King”, “Ñetas”, “Dominican Don´t Play” (DDP) y “Trinitarios”.

Preguntas de investigación

- ¿Por qué se conforman estos grupos en España y qué características resultan atractivas para unirse a estas organizaciones?

- ¿Existen programas de violencia aplicables en otros países que hayan tenido resultados positivos y eficaces?
- ¿Cuál es la razón por la cual algunos jóvenes nacidos en España provenientes de familias migrantes no se integran en la sociedad adecuadamente?
- ¿Cuáles son las causas y las motivaciones que inducen a los integrantes de las bandas latinas para desarrollar comportamientos violentos?
- ¿Se puede extrapolar y adaptar un programa de prevención de homicidios a la problemática de la violencia de las bandas latinas en España?

Objetivos

Objetivos generales:

- Describir la conformación de las bandas latinas en España y las características que la hacen atractivas, así como la elaboración y aplicación de un programa de prevención de violencia de las bandas latinas en Madrid, a través de la extrapolación y adaptación del programa existente ¡Fica Vivo! destinado a la prevención de homicidios en Brasil.

Objetivos específicos:

- Determinar el comportamiento violento de las bandas latinas en Madrid.
- Describir el programa de prevención de homicidios de ¡FICA VIVO!
- Establecer una propuesta para actuar frente al comportamiento violento de las bandas latinas en Madrid.
- Reducir el comportamiento violento entre los integrantes de las bandas latinas en Madrid a través del programa ¡Fica Vivo!
- Analizar cuáles son los factores de riesgo que influyen en la adaptación e integración de los jóvenes en la sociedad.
- Plantear posibles opciones para tratar este fenómeno en España a partir de la identificación de un programa de éxito.

Metodología

- Tipo de enfoque y alcance

Para la consecución del presente trabajo de fin de grado se optó por la utilización de un enfoque cualitativo. La metodología cualitativa pretende seleccionar y recopilar todos aquellos aspectos relevantes, mediante un procedimiento de revisión documental para la investigación del fenómeno. Asimismo, el objetivo del estudio cualitativo es apostar por un diseño de investigación flexible a través de un marco referencial establecido (teórico y reflexivo) en base a lo que dicen y hacen las personas en el contexto social y cultural. Además, para esta primera fase de investigación se decidió que el estudio fuera de carácter exploratorio con un alcance descriptivo, ya que se pretende obtener información y describir las características de la población que se está investigando para lograr una mejor comprensión del objeto de estudio (Grimaldo, 2014).

- Diseño de investigación

Para alcanzar los objetivos planteados en esta investigación se consideró que la vía más adecuada era a través de la utilización de un diseño no experimental, transeccional, exploratorio con alcance descriptivo. La finalidad del diseño no experimental - transeccional es observar el fenómeno estudiado (en un momento determinado) en su contexto para posteriormente analizar sus relaciones y variables en su entorno para obtener información significativa (Grimaldo, 2019).

- Población y muestra

La técnica para seleccionar a la población del estudio ha sido mediante el método de muestreo no probabilístico - intencional. Esta estrategia llevada a cabo por el investigador se basa en que éste elige los elementos que considera necesarios para la investigación en función de su criterio y juicio. Con lo cual, la población se ha constituido de la siguiente forma:

- Biblioteca digital de Tesis y Disertaciones, la biblioteca virtual de la Comunidad de Madrid, la biblioteca de la Fundación Paz Ciudadana y del repositorio documental Gredos, Universidad Federal de Minas Gerais, Universidad Federal de Viçosa, Universidad Pontificia de Comillas, del repositorio Institucional Dehesa y del repositorio cooperativo Xarxa de la Universidad de Lleida.

- Depósito digital de documentos de la Universidad Autónoma de Barcelona.
- Bases de datos electrónica Dialnet, Gencat, Google Scholar, ResearchGate, Sage journals, Scielo y Taylor & Francis Online y del portal de la UNED.
- Página web StudyLib y sitio web Youtube.
- Periódicos digitales Telemadrid y 20 minutos.
- Instituciones como el Centro Crímina para el Estudio y Prevención de la Delincuencia de Elche, Centro de Ayuda Cristiano, Instituto Igarapé y el Instituto Universitario de Investigación Sobre Seguridad Interior (IUISI).
- Fiscalía general del Estado.
- Libros académicos.

En referencia a la muestra también estará establecida por los parámetros del muestreo no probabilístico – intencional (Grimaldo, 2014). Atendiendo a las características heterogéneas que constatan la población en estudio (formada por fuentes documentales y profesionales), se aplicó un tipo de aleatorización ajustadas a las peculiaridades propias de cada segmento de la población analizada, es decir, cada fragmento de la población con particularidades propias, se le fijará un tipo de muestreo, una técnica de cotejo y análisis de datos de forma exclusiva (Grimaldo, 2014). Por lo tanto, este proceso fue implementado en dos fases:

- Fase nº1: respecto a la parte de la población conformada por fuentes documentales se aplicó un muestreo no probabilístico discrecional (igual al no probabilístico - intencional) en el cual el investigador determina la muestra en función de su criterio profesional y su conocimiento sobre la determinada materia. La muestra quedó organizada de la siguiente manera: artículos de revista (21), informes (10), tesis doctorales (6), libros (4), noticias (3), congreso (2), trabajos fin de grado (2), documento web (1), ley (1), ponencia (1), trabajo fin de máster (1) y youtube (1). Hay un total de **53** fuentes documentales.

A esta fase le hay que añadir que también se aplicó un proceso de análisis documental de la información extraída. Este método sirvió para extraer todos los datos interesantes de la muestra para la investigación y para ello se utilizó un proceso

sistematizado de recopilación, clasificación, valoración y filtración de la información (Grimaldo, 2019).

- Fase nº2: en esta segunda parte del proceso, se llevó a cabo la realización de la técnica de entrevista semiestructurada a una profesional del Programa de Violencia Urbanas (NEXUS) del Ayuntamiento de Madrid, con la finalidad de poder ampliar la información sobre el fenómeno de las bandas latinas en Madrid, a través de su experiencia e interpretación del tema y para corroborar la información extraída de la literatura de las bandas latinas. Asimismo, para la entrevista semiestructurada se elaboró un guion de preguntas en función de aquellas cuestiones más relevantes para la investigación. La entrevista tuvo una duración de aproximadamente 30 minutos.

Marco teórico y estado de la cuestión

1. Análisis de información sobre las bandas latinas

1.1 Conceptualización y contextualización

Para saber el origen de las bandas hay que remontarse a la Segunda Guerra Mundial, en el contexto de la Escuela de Chicago. En esta época, la banda formaba parte de la ecología del barrio, debido a que se conformaba mediante los procesos masivos de urbanización y del flujo migratorio. Además, aumentó espontáneamente en los resquicios de la población, respaldando alguna clase de fundamento moral allí donde no existía la organización, confeccionando de esta manera microsociedades juveniles entre pares que se retan material y culturalmente, mediante diversas formas de conflicto. Esto concluye que la banda sea una formación cultural dinámica en un marco de exclusión y transformación social que puede modificarse hacia aspectos más asociativos, deportivos y culturales, concentrándose así en alguna tipología de crimen (Queirolo, 2014).

El concepto de “bandas” es un término que hoy en día sigue siendo muy problemático cuando se quiere definir. Esto es consecuencia de que la doctrina no ha formulado una única acepción para definir este significado. Con lo cual, existen una infinidad de definiciones distintas empleadas por numerosos autores en diferentes contextos (Hidalgo, 2016). No obstante, las primeras designaciones para conceptualizar

este fenómeno se ubican en el término inglés “gang”, cuyo significado es “banda” (Hidalgo, 2016).

A pesar de la dificultad que existe para crear una definición universal y consensuada, una serie de expertos académicos dedicados a la investigación sobre pandillas y grupos de jóvenes problemáticos, mediante su colectivo internacional, llamado “European Network Eurogang”, establecieron una de las acepciones más reconocidas y que más se ajustan a este concepto; “grupo juvenil, duradero, con orientación hacia la calle y otros espacios públicos y con una identidad grupal definida de forma primordial por la participación en actividades delictivas” (Klein et al, 2001).

Por otro lado, en referencia al adjetivo “latinas”, no deja ser un hito, dado a que solo destaca la procedencia geográfica de la gran mayoría de los integrantes de estas bandas, pero cabe la importancia de mencionar que no todos los miembros que componen estos grupos son de origen latinoamericano, sino todo lo contrario, cada vez existen más adeptos nativos (españoles) y de cualquier tipo de nacionalidad (mayoritariamente, magrebíes y jóvenes del este), lo que hace reflexionar de cierta manera sobre las características comunes de estos individuos, como puede ser la clase social, su posición en la sociedad y sus formas de relacionarse socialmente y no sobre la controversia del origen de los integrantes de estas bandas (Giliberti, 2014).

Por último, los medios de comunicación como Telemadrid (2022) informan que, desde la pandemia, se han duplicado los miembros de las bandas latinas en Madrid, hasta alcanzar la cifra de 2500 jóvenes pandilleros, de los cuales una quinta parte del total (500) son menores de 13 años y alrededor de la mitad del total (1200) tienen entre 14 y 18 años. Los distritos que se ven más afectados por la actividad de estos pandilleros son: Chamartín, Carabanchel, Fuencarral o Usera. No obstante, existen más zonas donde se encuentran estas bandas latinas, como Lavapiés, Campamento, Tetuán, Villa de Vallecas y Puente de Vallecas.

1.2 Características principales y composición

Las bandas latinas están constituidas y formadas por una serie de peculiaridades singulares. Estas características conllevan a que se diferencien de cualquier otra tipología criminal. Por ello, he clasificado los rasgos más distintivos en el siguiente listado (Castro

et al., 2012; Córdoba, 2015; Delgado, 2006; Deniz, 2016, citado en Jiménez, 2019; López, 2012; Madrid & Murcia, 2008, citado en Jiménez, 2019):

- Grupo organizado y formado por al menos 5 personas.
- Rituales de iniciación para ingresar y formar parte de la banda. Las diferentes organizaciones tienen distintos rituales establecidos que, una vez superados por estos aspirantes, se pueden considerar parte del grupo. Estas pruebas pueden ser de cualquier tipo (ser agredido o pelearse con un integrante mayor), pero siempre existe en ellas un determinado grado de violencia, ya que de esta manera la persona demuestra fidelidad y lealtad al grupo. Por otro lado, la salida de la banda es dificultosa y puede acarrear castigos.
- Funcionamiento y rasgos sectarios, debido a que la desvinculación de la banda puede considerarse como una traición al grupo (ruptura del código del silencio). Estas características dogmáticas pueden ser: mitigar al líder, citas bíblicas, obediencia ciega, etc.
- Permanencia en el tiempo, aunque hay movilidad entre los miembros de la banda, ya sea para salir o entrar a ella o para ascender o descender jerárquicamente.
- Mayor presencia de varones (85-90%) que de mujeres (10-15%).
- La franja de edad mayoritaria entre los integrantes de estas bandas latinas se comprende entre los 12 y 24 años. La edad media de estas personas se encuentra entre los 17 y 18 años. No obstante, no significa que no existan bandas juveniles con miembros menores de 12 y mayores de 24 años.
- Tendencia a tener más hijos que los no pandilleros.
- Transición más rápida a la vida adulta por parte de los pandilleros (adquieren roles propios de adultos, mientras que abandonan los papeles propios de su edad).
- Los integrantes de estas bandas suelen ser víctimas de exclusión social y parten de una clase social media – baja.
- Rígida estructura jerárquica y piramidal. En la cumbre se encuentra un líder claramente identificable (frecuentemente adulto y ubicado en el país de origen de la banda) encargado de establecer normas y límites. A este máximo representante le siguen desde los mandos secundarios hasta los aspirantes, donde ambos estas sometidos y deben de obedecer las indicaciones.
- Estructura financiera. Los miembros de la banda juvenil satisfacen y mantienen esta organización mediante el pago de una cuota monetaria. Al principio la

donación es de forma voluntaria y posteriormente es de carácter obligatorio (unos 20 euros aproximadamente). El incumplimiento de la donación puede conllevar castigos y sanciones.

- Estas bandas suelen ser urbanas, con tendencia a merodear por espacios públicos (como plazas o parques).
- Uso de poder para obtener un territorio determinado. Pretenden delimitar y mantener su territorio para poder operar y desplegar su autoridad y dominio. Esta forma de poder territorial conlleva a trifulcas entre las diversas bandas.
- Entre los integrantes de las bandas destaca un factor de riesgo fundamental en referencia a la delincuencia juvenil. Antes de pertenecer a estas agrupaciones, la gran mayoría de los miembros tienen antecedentes por la comisión de hechos delictivos.
- Cierta grado de actitud violenta e implicación en actividades y negocios ilegales, como forma de vida que pueden ocasionar en una delincuencia persistente.
- Violencia instrumental para conseguir unos objetivos previstos.
- Uso de violencia prevalentemente, cuando se sienten amenazados por la invasión de otras bandas en su zona de actuación.
- Los enfrentamientos juveniles se suelen producir en lugares de ocio, por las noches y los fines de semana.
- Transnacionalidad de las bandas para formar nuevos grupos.
- La venganza como valor prestigioso ante las bandas rivales.
- Fuerte sentimiento de pertenencia e identidad grupal, llegándose a crear gran cohesión y estrechos vínculos entre los miembros de la banda.
- Comparten unos signos comunes de identidad (tatuajes y grafitis), una simbología (una determinada gesticulación con las manos), un lenguaje (expresiones verbales / jerga de naturaleza inglesa y grafitis), unos rituales, una tradición, un modo de vida y una estética e indumentaria determinada (colores concretos, como el negro, dorado, amarillo, rojo, blanco y azul, entre otros, collares y un estilo ancho para vestir), cómo una serie de elementos diferenciadores de las demás bandas juveniles.
- Clandestinidad en las organizaciones. Estas agrupaciones no están inscritas y legalizadas en los registros de organizaciones, a pesar de ser reconocidas. Esto hace que estas organizaciones se encuentren ocultas e invisibles a cualquier nivel de legalidad y responsabilidad.

- Muchos menores miembros de las bandas juveniles son propensos a formar parte de la delincuencia organizada en un futuro.
- Mayor participación y rol cambiante de las mujeres en las bandas latinas. La representación de las mujeres ha cambiado en la actualidad. Al principio, cuando la mujer se introdujo en las bandas su papel fundamental era simplemente satisfacer las necesidades sexuales de los hombres, sin participar en las actividades delictivas de la banda. Hoy en día, la visión hacia ellas por parte de los hombres de las bandas ha cambiado mucho, ya que las mujeres están adquiriendo un rol más participativo y accesible en cuanto a las actividades delictivas de la agrupación logrando de esta manera, el abandono de la posición subordinada en la que se veían atrapadas. Esto ha conllevado que muchas de ellas hayan creado bandas puramente femeninas.

1.3 Factores de riesgo

Existen una pluralidad de factores de riesgo que pueden facilitar la incorporación de un individuo a una banda latina. De esta forma cuantos más factores concurren en un individuo, más vulnerabilidad tiene y mayor posibilidad posee de pertenecer a una banda. Sin embargo, es fundamental mencionar que incluso los jóvenes que muestran una mayor afluencia de variables de riesgo no siempre acaban perteneciendo a una banda latina. Asimismo, el grado de pertenencia a las pandillas no es absoluto (Córdoba, 2015; Medina, 2010).

Tras diversos estudios anglosajones y centroamericanos se determina que el origen de las bandas se debe a factores macroeconómicos y sociales. Con lo cual, estos factores de riesgo se conglomeran en una serie de categorías: a nivel individual, familiar, en el contexto escolar, según las amistades y comunidad o barrio en el que habitan (Córdoba, 2015).

FACTORES DE RIESGO	
Individuales	<ul style="list-style-type: none"> - Varón menor de edad. - Marginado. - Antecedentes penales. - Conductas reactivas. - Conductas agresivas. - Conductas impulsivas. - Actitudes favorecedoras hacia conductas delictivas. - Desempleo. - Migración individual. - Inseguridad económica. - Pobreza. - Baja autoestima. - Falta de apego a los padres. - Falta de adaptación social. - Fuertes sentimientos de desarraigo. - Necesidad de protección.
Familiar	<ul style="list-style-type: none"> - Falta de cuidados y supervisión por parte de los progenitores. - Entorno familiar desestructurado. - Inseguridad económica. - Pobreza. - Un único progenitor en el cuidado de su hijo. - Familias amplias o recompuestas. - Desorganización familiar y social. - Falta de afecto familiar. - Malos tratos. - Separación o divorcio entre los progenitores. - Excesiva protección.
Escolares	<ul style="list-style-type: none"> - Fracaso escolar. - Mala integración escolar. - Rendimiento académico deficiente. - Conflictos conductuales.

	<ul style="list-style-type: none"> - Falta de estímulos. - Absentismo escolar.
Amistades	<ul style="list-style-type: none"> - Conflictos conductuales con sus pares.
Comunidad o barrio	<ul style="list-style-type: none"> - Menor control social (ausencia de guardianes). - Falta de control social por parte de las instituciones. - Ausencia de oportunidades. - División de las minorías étnicas. - Barrios conflictivos. - Sometidos a situaciones racistas.

Fuente: elaboración propia a partir de Córdoba, S (2015); Medina, J (2010); Sánchez de Rojas, E (2018).

Según mi consideración, Delgado (2006) elaboró el listado más completo sobre cuáles son aquellos factores de riesgo que aumentan la probabilidad de pertenecer a una banda. Este autor clasificó estos factores seleccionando las mismas categorías mencionadas anteriormente:

FACTORES DE RIESGO	
Individuales	<ul style="list-style-type: none"> - Priorización de la delincuencia. - Actitudes y conductas desviadas. - Inteligencia callejera. - Carácter retador e individualista. - Visión pesimista del mundo. - Tendencia a la excitación y a los enfrentamientos. - Agresividad. - Incumplimiento o ausencia de normas en el contexto familiar, escolar o grupal. - Escasas habilidades sociales. - Consumo de drogas y alcohol. - Deseo de recompensas grupales como la atribución de un estatus o de identidad, la autoestima, protección y el compañerismo.

Familia	<ul style="list-style-type: none"> - Desorganización familiar, que incluye hogares desestructurados y problemas de abuso o consumo de drogas o alcohol por los progenitores. - Familias problemáticas con incidencias de incesto, adicción a las drogas y violencia familiar. - Integrantes de la familia que pertenecen a una banda. - Ausencia de figura o modelo adulto de género masculino. - Ausencia de figura o modelo parental. - Estatus socioeconómico bajo. - Privación económica extrema, problemas de gestión familiar y progenitores con conductas antisociales y actitudes violentas.
Escuela	<ul style="list-style-type: none"> - Fracaso escolar. - Falta de ambición académica, generalmente entre las mujeres. - Profesores como figura negativa. - Problemas en la escuela. - Escasos modelos docentes. - Frustración educativa. - Nivel bajo de compromiso con la escuela, escasa afinidad con la escuela, tolerancia al comportamiento disruptivo en la escuela, baja calificación en los exámenes y se perciben como una figura incapaz para el estudio.
Grupo de amigos	<ul style="list-style-type: none"> - Altos compromiso con los amigos delincuentes. - Bajo compromiso con los amigos prosociales. - Socialización callejera. - Pandilleros en clase. - Amigos que pertenecen a bandas o que consumen drogas. - Amigos que trafican con drogas (vendedores). - Socialización con amigos delincuentes.

Barrio o comunidad	<ul style="list-style-type: none"> - Desorganización social, pobreza y movilidad residencial. - Barrios de clase baja. - Comunidades “desclasadas”. - Presencia de bandas en el entorno. - Fácil disponibilidad para adquirir drogas en el vecindario. - Disponibilidad de armas. - Obstáculos para las oportunidades económicas y en muchas ocasiones falta de estas. - Normas culturales que favorecen y apoyan el comportamiento de la banda. - Sensación de inseguridad en el barrio. - Alto porcentaje de criminalidad.
--------------------	--

Fuente: elaboración propia a partir de Delgado, P (2006).

1.4 Iniciación y rituales

La vinculación a bandas latinas es resultado de la suma de casuísticas que seducen a los futuros aspirantes a pertenecer a estos grupos organizados. Por tanto, se han de conocer y analizar cuáles son las distintas motivaciones a las que los jóvenes aluden para determinar por qué se afiliaron a una banda (Medina, 2010; Ruiz & Grimaldo, 2022).

Muchos de estos jóvenes se ven obligados a emigrar con alguno de los progenitores a España lo que les supone un sentimiento de inseguridad, ya que deben de abandonar su vida (amigos, parte de la familia, colegios, entre otros) en sus países de origen para rehacer su vida en un país diferente al suyo. Esta situación conlleva un malestar emocional y una desmotivación en los jóvenes para afrontar la emigración (Delgado, 2006).

Una vez que llegan a España, se encuentra ante un escenario totalmente diferente al que se podrían imaginar. La cultura es tan contraria a la de su país de origen que, a veces, realizan rutinas tan interiorizadas para ellos que pueden provocar males entendidos en su nuevo país. También, a pesar de que comparten el mismo idioma, se hayan muchos

matices en el significado de las palabras (Ruiz & Grimaldo, 2023). En referencia al sistema educativo español precisan que, es un nivel más exigente respecto al que estaban acostumbrados desencadenando problemas de fracaso escolar y se encuentran rodeados en un entorno íntegramente urbanizado, sin espacios públicos idóneos para llevar a cabo sus hábitos y costumbres culturales (Delgado, 2006).

Otra de las razones que hace que los jóvenes se unan a las bandas es para luchar contra el racismo y el prejuicio social por parte de la población y de las instituciones, donde ambas limitan y no favorecen la inclusión social de estos jóvenes en la comunidad o sociedad donde residen (Córdoba, 2015; Grimaldo & Ruiz, 2021).

En cuanto a las causas económicas de estos jóvenes y sus familiares, su nivel adquisitivo es muy inferior al que habían supuesto. A lo que hay que sumar otras circunstancias, como las condiciones de la vivienda en España, las cuales suelen ser más reducidas (en cuanto a tamaño) que en sus países (Delgado, 2006).

Otros aspectos que puedan explicar por qué los jóvenes se unen a las bandas latinas es la percepción de necesidad de protección. Las largas jornadas laborales de los progenitores imposibilitan una adecuada supervisión y cuidado de sus hijos. Esta situación implica la permisividad de los progenitores hacia sus hijos para que tengan libertad para desarrollar su vida (Buelga, 2010). Este contexto puede ser contraproducente para ellos, ya que pueden sentirse desprotegidos, marginados y desconcertados, hasta el punto de provocarles una fuerte sensación de desarraigo y nostalgia respecto a su vida del pasado, de tal forma que cubren estas carencias con el apoyo social ofrecido por las bandas latinas (Córdoba, 2015).

En definitiva, todos estos elementos dificultan la integración de estos individuos en la sociedad, sobre todo en estas edades tempranas (Delgado, 2006).

Cuando los jóvenes se introducen como integrantes en las bandas latinas, estos son sometidos a múltiples rituales que determinan si esa persona está preparada para ser uno más del grupo. Estos rituales de iniciación varían en función de las bandas latinas. Las pruebas más habituales a superar son: agredir o robar a un pandillero de la banda rival u otras personas, soportar castigos físicos (recibir una paliza por el resto del grupo), cometer atracos, apagarse un cigarro en el brazo, sufrir golpes con correas propiciados por el resto de los integrantes y en el caso de las mujeres, el rito a superar en numerosas

ocasiones es ser forzadas a tener relaciones sexuales con unos cuantos jóvenes de la banda a la vez (Buelga, 2010; Maroto, 2006; Sánchez de Rojas, 2018).

1.5 Tipologías de bandas latinas comunes en Madrid

La presente investigación se va a focalizar en cuatro bandas juveniles latinas que tras efectuar una revisión bibliográfica extensa y exhaustiva, las bandas con mayor presencia en Madrid son: Latin Kings, Ñetas, Trinitarios y Dominican Don't Play (DDP). Desde que se obtiene las primeras informaciones acerca de la problemática emergente de las bandas latinas en España, las más representativas en cuanto a tamaño (número de integrantes) e influencia son los Latin Kings y Ñetas. Sin embargo, cabe destacar la disminución de la actividad delictiva de estas bandas en la actualidad (Buelga, 2010).

En referencia a la primera banda, el Tribunal Supremo en el año 2012, declaró a esta agrupación como asociación ilícita, instituyendo que estas bandas latinas compartían parámetros y características muy similares a organismos de delincuencia organizada, amparadas en la Circular 2/2011, de la fiscalía general del Estado sobre la reforma del Código Penal por Ley Orgánica 5/2010. Esta proposición provocó el desmantelamiento de la banda como consecuencia de numerosas detenciones dirigidas a los máximos representantes del grupo (por ejemplo, la detención del líder de la banda Eric Velastegui) (Sánchez de Rojas, 2018).

Por otro lado, en cuanto a los “Ñetas”, también se originaron numerosas detenciones a representantes de esta banda, ya que las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado conocían información de este grupo como resultado del enfrentamiento que existía entre estas bandas antagónicas. Esto hizo que todos los recursos policiales se destinarán a la investigación de estas dos bandas latinas dejando un poco al margen el crecimiento de la actividad delictiva de los “Trinitarios” y los “Dominican Don't Play”. Con lo cual, estas dos bandas aprovecharon la persecución de la Policía a los “Latin Kings” y “Ñetas” para extender su tamaño e influencia de la organización en el territorio español (Sánchez de Rojas, 2018).

El Centro de Ayuda Cristiano (2022) efectuó el tercer Observatorio de Bandas Latinas en España. En este informe se realizó una investigación llevada a cabo por el abogado Eduardo Ferreiro, perteneciente al despacho de abogados del Centro, sobre las resoluciones de la Audiencia Provincial de Madrid entre los años 2017 – 2022, en el cual

se ven involucrados jóvenes pertenecientes a bandas, en algún grado de comisión, como autores o cómplices en un gran número de delitos, según las sentencias que conforman las bases de datos de Jurisprudencia que recogen dictámenes de Tribunales de la Comunidad de Madrid.

AUDIENCIA PROVINCIAL DE MADRID 2017-2022	
Faltas	5
Delitos especiales (menores)	6
Delitos contra la constitución (asociación ilícita)	9
Delito de homicidio	28
Delito contra el patrimonio y el orden socioeconómico	38
Delito de desorden público	72
Delito de lesiones	66
Delitos contra la libertad	26
Delitos de tortura y contra la integridad moral	13
Delito contra la administración de justicia	9
Delito contra la libertad e intimidad sexuales	7
Delito contra la seguridad colectiva	6
TOTAL (delitos)	285

Fuente: Centro de Ayuda Cristiano (2022).

Del mismo modo, en el II Observatorio de las Bandas Latinas en España elaborado por el Centro de Ayuda Cristiano (2021) señaló que, en la actualidad existe una cifra de unos 2500 pandilleros en Madrid: 500 adolescentes entre 11 y 13 años, 1.200 entre 14 y 18 años, y 800 entre 19 y 25 años.

1.5.1 *Latin Kings*

Esta banda juvenil es de origen ecuatoriano y portorriqueño mayoritariamente y surgió sobre el año 1940, como organización social para el desarrollo de los portorriqueños asentados en Chicago, pero no fue hasta la década de los 70', cuando comenzó a adoptar una matriz delincencial destinada especialmente al narcotráfico en las prisiones de Chicago (ciudad ubicada en el estado de Illinois, Estados Unidos) (Córdoba, 2015).

En el 1980, dos reclusos (Félix Millet y Maximiliano Suárez) de las prisiones de Connecticut, intentaron cambiar la imagen que estaba adoptando la organización, pero al poco tiempo se volvió a desvanecer esta imagen, debido a las acciones implementadas en el año 1986, por Luis Felipe, alias “King Blood”, un cubano exiliado que consiguió aumentar el tamaño de la banda y proporcionarla de rasgos y características de índole violentas, hasta extenderla e instaurarla como la primera agrupación en Nueva York (Córdoba, 2015).

Por tanto, la Tribu del León (Chicago) fue la primera pandilla en crearse, dando lugar al primer linaje de los “Latin Kings”, los llamados “Almighty Latin King Nation” (ALKN) (“La todopoderosa nación de reyes y reinas latinos”). Esta primera descendencia no otorgaba a las mujeres un rol trascendental e importante. Posteriormente, “King Blood” fue condenado a cadena perpetua por la comisión de diferentes delitos y le sucedió en el poder Antonio Fernández, alias “King Tone”, con la intención de reconvertir la agrupación en una asociación de tipo cultural en la ciudad de Nueva York. No obstante, “King Tone” fue detenido por la policía junto con un gran número de afiliados. Durante el cargo de este individuo, a diferencia de la primera generación creada por “King Blood” (Almighty Latin King Nation), creó una segunda generación que, si valoraba el papel de la mujer en el grupo, llamada los “Almighty Latin King and Queen Nation” (ALKQN) (La todopoderosa nación de reyes y reinas latinos) (Caballero, 2018).

En esta misma década, Félix Millet y Maximiliano Suarez, tras observar cómo “King Blood” y “King Tone” se aprovecharon de la verdadera fundamentación social para la que había sido objeto de creación la organización y la orientaron hacia fines delictuales vinculados a redes de narcotráfico. Esto hizo que ambos (Millet y Suárez) se reivindicaran como los verdaderos creadores del “Almighty Latin King and Queen Nation” y elaboraron el “King Manifest Constitution” (Kingism). Este documento es considerado como el manifiesto o la Biblia de los “Latin Kings”, debido a que se rigen las normas de obligado cumplimiento dirigida a todos los miembros, se detalla la simbología de la banda o sus orígenes entre otras cuestiones. La infracción de algunos de estos preceptos puede suponer castigos nefastos y consecuencias fatídicas (Caballero, 2018).

En España, no es hasta finales del 1990, cuando la banda se asienta en el país. Al comenzar su estancia, al principio, se trataba de un grupo pequeño de ecuatorianos que recibían ordenes desde Ecuador, concretamente desde la Sagrada Tribu Atahualpa Ecuador (STAE) a la que pertenecía Eric que, junto a José Fabricio Icaza, alias “King

Baby Black”, se iban a encargar en el año 2000 de fundar la organización en España con el nombre de la “Sagrada Tribu America Spain (S.T.A.S) (en la Plaza de la Constitución de la localidad de Galapagar, Madrid), cuya organización pretendía proyectarse como autónoma e independiente de la raíces ecuatorianas y de los adscritos a STAE de sus integrantes (Cerbino y Rodríguez, 2012).

1.5.2 *Ñetas*

La Asociación Ñeta surge en el centro penitenciario de Oso Blanco (en Puerto Rico) entre las décadas del 1970 y 1980. La organización se fundó para dar respuesta a las condiciones de habitabilidad de las instalaciones (hacinamiento, falta de medidas higiénico-sanitarias...), a los tratos denigrantes y vejatorios que recibían los reclusos por parte de los vigilantes y para defenderse de otras bandas enemigas de la propia cárcel. Por lo tanto, esta asociación se construyó con el objetivo de crear un mecanismo de defensa que les ofreciera protección de sus derechos y les sirviera para sobrevivir en el caos en el que se hallaban envueltos. Fue concretamente en el año 1979 cuando Carlos Torres Irriarte, alias “La Sombra” creó la primera organización de reclusos, llamada la “Asociación de Confinados Humildes” que, posteriormente comenzó a denominarse como “Asociación Pro Derechos de los Confinados o Asociación Ñeta”. (Arriaga y Gallego, 2010).

Los “Ñetas” entraron en conflicto con otra organización de reclusos rivales, cuya consecuencia del enfrentamiento provocó el asesinato de Carlos Torres Irriarte, alias “La Sombra”, el día 30 de marzo de 1981 a manos del fundador de la banda rival (“Los 27”) Manuel Pérez Ayala, alias “Manota”. También, este último fue asesinado el 30 de septiembre del mismo año por otros miembros de la banda de los “Ñetas”. Como resultado de los constantes enfrentamientos entre ambas bandas, las autoridades penitenciarias decidieron reubicar las dos bandas en distintos centros penitenciarios del país (Hidalgo, 2016).

Entre finales de la década del 1980 y a principios de la década del 90’, los integrantes de los “Ñetas” emigraron a Estados Unidos (concretamente a Nueva York), trasladando consigo la simbología y las normas del funcionamiento de la banda e iniciaron un proceso de captación, logrando la integración a la banda de jóvenes aspirantes portorriqueños rivalizando a estos contra la banda de los “Latin King” (Arriaga y Gallego, 2010).

A partir del 1995, Luis Barrios manifiesta que la Asociación Ñeta es una corriente de carácter social, de modo que comenzó una campaña de imagen dirigida a la participación de los afiliados en proyectos de la comunidad y programas de índole social encaminados a la juventud. En cambio, de cara al público el objetivo de la asociación era de carácter social, pero el verdadero propósito encubierto de la asociación, según la policía estadounidense consistía en el tráfico y venta de drogas. A lo que se le suma otros delitos, como extorsiones, robos con violencia, asesinatos y tráfico de armas (Arriaga y Gallego, 2010).

No es hasta los años 90', cuando los "Ñetas" se instauraron de manera definitiva en España (concretamente en Vallecas, en Madrid) con la llegada de las primeras migraciones de América. El número de migrantes asociados a la organización era poco representativo, debido a que esta agrupación no era muy conocida en este país y, además, se extenderían por todo el territorio español. No obstante, sobre el año 2003 (en Madrid), se empieza a tener conocimientos e informaciones acerca de la banda de los "Ñetas", como causa de los numerosos enfrentamientos contra la que sería su rival directo, los "Latin King", principalmente por la confluencia de intereses en las mismas zonas. Por lo tanto, los "Ñetas" pasarían a ser la segunda banda latina más extendida en cuanto a tamaño e influencia, y a pesar de que su procedencia es portorriqueña, la gran mayoría de sus integrantes son de origen ecuatoriano (Sánchez de Rojas, 2018).

Por último, es importante señalar que los "Ñetas" presumen de que son menos violentos que los "Latin King", a pesar de su influencia delictiva, ya que la policía corrobora que determinados grupos de esta banda cooperan y colaboran en barrios marginados con organizaciones de misión social para llevar a cabo actividades de carácter lúdico. Esto no resta importancia a los actos denigrantes y violentos por parte de esta banda (Córdoba, 2015).

1.5.3 Dominican Don't Play (DDP)

Esta banda latina de origen dominicano surge a principios del año 1990 en Manhattan (Nueva York), cuya actividad primordial era el tráfico y venta de drogas. El año exacto de la llegada de esta banda a España no está claramente definido, ya que muchos de los expertos difieren en este dato. Algunos mencionan que, llegaron en el año

2005 (Delgado Morillas, 2006) y otros en el 2004 (Arriaga y Gallego, 2001; Caballero, 2018; Córdoba, 2015). Sin embargo, en una de las investigaciones realizadas por Núñez (2020) afirma que los “Dominican Don’t Play” se crea un 22 de diciembre, pero sin saber con certeza en que año y, además, añade que los “DDP” crearon la primera sección (capítulo) en el distrito de Villaverde (Madrid) en el año 2007.

En cuanto a cómo se formó esta banda existen diversas consideraciones; según los autores Caballero (2018) y Córdoba (2015) manifiestan que sus raíces latinas provienen de las bandas de los “Latin King” y de los “Ñetas” y, como consecuencia de las continuadas discrepancias existentes entre miembros de dichas bandas decidieron crear su propia agrupación. Por otro lado, Núñez (2020) postula en sus investigaciones que la creación de los “Dominican Don’t Play” fue producto de la división y ruptura de una banda previa formada por miembros de los “DDP” y de los “Trinitarios”, llamada los “Dominican York” o los “Dominican Power”.

Los antagonistas principales de los “Dominican Don’t Play” (DDP) son los “Trinitarios” y viceversa. Estas disputas comenzaron cuando uno de los líderes de los “Trinitarios” apodado “Velo – Velo” asesinó a otro líder de la banda rival, conocido como “Moren Black” en una discoteca en los bajos de Orense, sobre el año 2009 (Núñez, 2020).

En la actualidad, tras el desmantelamiento de la banda de los “Latin King” en el 2012, los “DDP” pasarían a ser la agrupación con mayor actividad delictiva (junto con los “Trinitarios”) y mejor organizada jerárquicamente, debido a que en España mantienen una organización muy cohesionada y sectaria, con una gran disciplina interna y con código de normas que rige el comportamiento de dichos miembros, cuya infracción de estos preceptos puede conllevar a fuertes castigos. Así pues, de acuerdo con los informes de la fiscalía general del Estado recogidos en el año mencionado anteriormente, los “Dominican Don’t Play” se proclamarían como la pandilla latina que más delitos de gravedad había consumado en los últimos años (Sánchez de Rojas, 2018).

Por último, es importante mencionar que dicha banda está compuesta no solamente por jóvenes dominicanos, sino también por jóvenes españoles (autóctonos), y de otros países como Rumania, Marruecos, entre otros (Núñez, 2020).

1.5.4 *Trinitarios*

El título de Trinitarios emana de los tres principales protagonistas revolucionarios del suceso histórico acontecido en República Dominicana pertenecientes a la organización política que instauró el Estado dominicano, llamado la Sociedad Secreta Trinitaria, los cuales guiaron y lideraron la independencia de Haití en el año 1844. Estas figuras históricas fueron el General jefe de los Ejércitos y director general de la Revolución, llamado Juan Pablo Duarte, Francisco del Rosario Sánchez y Matías Ramón Mella (Hidalgo, 2016).

El origen de esta banda tiene lugar en la prisión de Rikers Island en Nueva York en el año 1987. El fundador de dicha organización fue Julio Mariñez, apodado “El caballo”, cuyo propósito era reunir y aglutinar a los reclusos dominicanos para protegerse y hacer frente a la violencia de otras bandas rivales (Caballero, 2018). No obstante, no se debe confundir la Sociedad Secreta Trinitaria con la actual banda latina de los Trinitarios, debido a que la Sociedad Secreta Trinitaria luchó por la independencia del país de Puerto Rico, mientras que la actual finalidad de los “Trinitarios” pone en cuestionamiento la realidad social y política con la que había sido creada la Sociedad Trinitaria anterior, centrándose de esta forma en una realidad de carácter delictivo (Arriaga y Gallego, 2010).

Algunas de las investigaciones llevadas a cabo por expertos, como Sánchez de Rojas (2018) entre otros, considera que los “Trinitarios” nacen en España como resultado de la división con los “Dominican Don’t Play”. Esta ruptura fue producto de las tensas relaciones entre un ex miembro de la antigua organización de los “DDP” (mencionada en el punto anterior) con la cúpula de la banda.

Por lo tanto, este individuo viajó a República Dominicana y tras contactar con la dirección de los “Trinitarios”, estos le autorizaron para la creación de una delegación de la banda que ejerciera en España (Sánchez de Rojas, 2018). En consecuencia, según Núñez (2020) los “Trinitarios” se crearon en Madrid en el año 2001 en la prisión de Alcalá Meco (la forman tres dominicanos) con la aquiescencia de los máximos responsables de la organización en República Dominicana, y a partir del 2007 comienza a expandirse por el territorio español, concretamente en Barcelona y Lleida, hasta asentarse de forma total en la península.

Finalmente, según manifestó el inspector jefe de la Brigada Provincial de Información de la Jefatura Superior de Policía de Madrid, Serafín Giraldo, “la banda latina de los “Trinitarios”, es la más activa en la capital en estos tiempos, mientras que otros grupos latinos han reducido su actividad delictiva al estar sometidos a una mayor presión policial”. En definitiva, esta pandilla latina se convierte en la organización con mayor influencia en la capital (Sánchez de Rojas, 2018).

2. Examinar un programa de intervención de homicidios desarrollado, aprobado y evaluado en Brasil destinado a jóvenes violentos

2.1 Introducción del Modelo ¡Fica Vivo!, actores participantes y sus características

El programa ¡Fica Vivo! (“sigue vivo” / “mantente vivo”) fue establecido en Minas Gerais (cuya capital es Belo Horizonte, en Brasil) en 2002 como un proyecto de prueba para reducir las muertes violentas e intencionales procedentes de disputas y peleas entre jóvenes armados que pertenecían a bandas, en entornos urbanos caracterizados por una elevada conglomeración de desventajas socioeconómicas (Beato et al., 2017).

Dicho programa se originó como iniciativa del Centro de Estudios de Criminalidad y Seguridad Pública (CRISP) de la Universidad Federal de Minas Gerais (UFMG), debido a que realizaron un diagnóstico de la situación y movilizaron a distintos organismos y actores institucionales para debatir y poner en marcha una estrategia frente a las muertes violentas y homicidios en Belo Horizonte. Gracias a este análisis, se convertiría en una política pública a través de la Asociación con el Gobierno de Estado de Minas Gerais que, posteriormente, este modelo respondería a los 13 municipios¹ del Estado, donde se concentrarían las mayores tasas de homicidios (Beato et al., 2017; Minas Gerais State Government Public Security Secretariat, 2017).

El objetivo de ¡Fica Vivo! era obtener la voz y la percepción de los actores implicados (jóvenes), mediante entrevistas semiestructuradas (metodología cualitativa) y grupos focales con expertos de la seguridad pública, gestores y talleristas, sobre cómo las normas políticas, reglamentarias y disciplinarias que establecen, de alguna manera, el marco normativo que constituye el Estado provoca desigualdades o márgenes que,

¹ “Araguari, Belo Horizonte, Betim, Contagem, Governador Valadares, Ipatinga, Juiz Fora, Montes Claros, Ribeirão das Neves, Santa Luzia, Uberaba, Uberlândia, Vespasiano” (Minas Gerais State Government Public Security Secretariat, 2017, p.8).

desencadenan al mismo tiempo la exclusión e inclusión de estos jóvenes. Asimismo, ¡Fica Vivo! trata de analizar y cuestionar el poder y control del Estado sobre un determinado territorio y sugiere indagar en los “márgenes del Estado”, en relación con los cuales no pueden ser limitados a través de categorías de ley y transgresión, refiriéndose a aquellos lugares donde la Ley y el orden estatal deben ser constantemente restablecidos (Beato et al., 2017).

La no provisión de políticas públicas había repercutido en la configuración de dinámicas de sociabilidad violenta en esos espacios. Por ello, se propusieron dos líneas -matrices para la formación del programa. La primera consistiría en la metodología de solución de problemas mediante acciones de carácter preventivas, con la finalidad de reducir la sociabilidad violenta y la segunda, en la teoría de la disuasión focalizada. Esta teoría radica en delimitar la actuación represiva del sistema de justicia criminal en aquellos acontecimientos donde es efectivamente necesario, por otras herramientas y alternativas que podrían ser más eficaces que la prisión, como, por ejemplo, en situaciones donde se producen homicidios entre las bandas y la violencia doméstica (Beato et al., 2017).

Respecto a reducir las dinámicas y muertes violentas, se comenzó a implementar un proyecto de prueba que responde esta necesidad (la de reducir homicidios) y que es producto de 3 políticas que han tenido éxito en Estados Unidos (Beato et al., 2017):

- Programa Ceasefire: protagonista de la disminución de los homicidios en Boston (EE. UU.).
- La vigilancia policial: encarrilada a la resolución de problemas. Esta metodología es muy utilizada por la Policía de Nueva York para la reducción de la criminalidad.
- Iniciativas designadas como “weed and seed”, cuyo significado residen en retirar las malas hierbas (que serían aquellos individuos que cometen hechos delictivos) para que, posteriormente, las buenas semillas puedan florecer sin desviarse (refiriéndose a aquellos individuos que pueden estar en riesgo de la primariedad delictiva).

El modelo de ¡Fica Vivo! adaptó y extrapoloó dichas políticas que habían tenido éxito en Estados Unido, para elaborar un proyecto dirigido al análisis del programa de Control y Reducción de Homicidios en Minas Gerais. La idea inaugural del proyecto era

fusionar estrategias de represión cualificada² destinada a los pocos sujetos con un amplio historial de delitos con la prevención situacional del crimen (orientada a entornos y perfiles más vulnerables a la conducta delictiva) para transformar la dinámica criminal de la región y con la vigilancia policial (Beato et al., 2017).

Para llevar a cabo dicha represión, se coordinarían los actores de los sistemas de justicia criminal para favorecer la identificación, investigación, procesamiento y condena de los culpables de crímenes en la localidad, con la intención de ampliar los costes de las prácticas delictivas (Beato et al., 2017).

Mientras que, la prevención situacional del crimen tendría como propósito la vinculación comunitaria para la creación de un espacio físico que fuera el asentamiento de las actividades de inclusión social y de provisión de servicios públicos. Asimismo, estas acciones son recogidas por el Centro de Prevención de la Criminalidad (CPC) que tendrían como finalidad la amplificación y el fortalecimiento de la red de protección sociocomunitaria de los jóvenes vulnerables al delito (normalmente, se sitúan en la franja de entre 12 y 24 años). El CPC está compuesto por asistentes sociales, psicólogos, sociólogos y otros profesionales, que fomentarían actuaciones incorporadas con las políticas gubernamentales, siendo el epicentro de la prevención situacional porque, además de centrarse en los jóvenes, también incidirían en la dinámica social del contexto que les rodea (Beato et al., 2017).

Esta prevención situacional se aplicará a través de la implementación de talleres de ¡Fica Vivo! destinados a la cultura, el ocio y el deporte como alternativas para cambiar los intereses de los jóvenes y, de esta forma también, la dinámica de sociabilidad del territorio. Estos talleres serían articulados por jóvenes microemprendedores, imprescindiblemente residentes en la comunidad, cuya aportación en el taller serviría como una figura de referencia a imitar para que los participantes no adoptarían conductas desviadas que favorecieran la criminalidad o para abandonarla (Beato et al., 2017).

Los talleristas están constantemente en comunicación directa con los demás integrantes de la comunidad y con los policías del Grupo Especial de Patrullaje en Áreas de Riesgo (GEPAR). Por tanto, la función principal del tallerista sería la de facilitar aprendizaje a los jóvenes y, consiste en fomentar acciones de protección social dirigidas

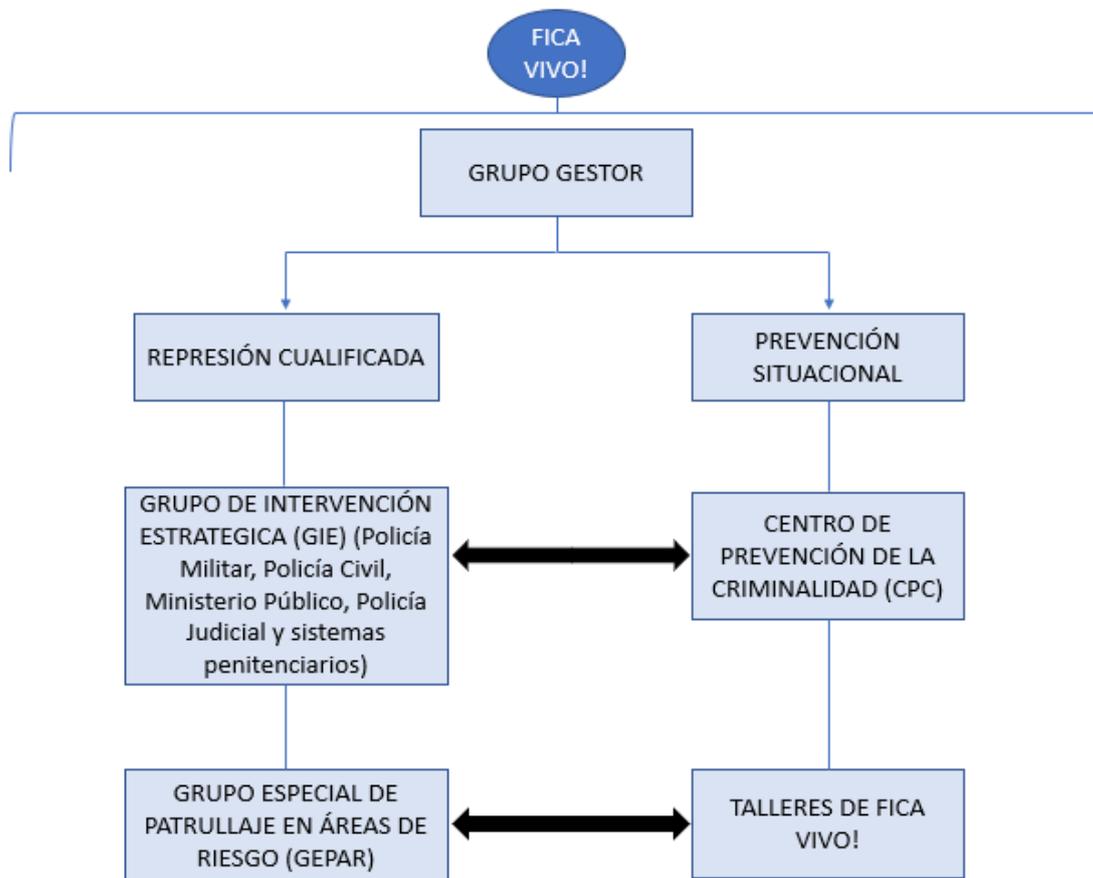
² “Tendría como eje estructurador la incapacitación de los individuos responsables de las muertes violentas en la localidad” (Beato et al., 2017, p.133).

hacia jóvenes que ya son delincuentes y pertenecen a bandas, mediante actividades de concienciación destinadas a los demás jóvenes que se encuentran en situación de riesgo de pertenecer a bandas. Otras funciones impartidas por los talleristas sería la de actuar en la mediación de las relaciones personales, institucionales e incluso de los conflictos potencialmente macabros, para lograr la confianza y la capacidad de regulación comunitaria en el grupo (Beato et al., 2017).

Por otro lado, en cuanto a la vigilancia policial por parte de Morro Das Pedras, los causantes de los homicidios serían identificados por la Policía Militar. Mientras que, de la fase de investigación sería competencia de la Policía Civil. Una vez que son llevados a juicio, la acusación es materia del Ministerio Público y, en el caso de que fueran procesados y condenados, se encargaría el Poder Judicial de tomar la decisión y los sistemas penitenciarios de los presos. La suma de todas estas instituciones conformaría el Grupo de Intervención Estratégica (GIE). No obstante, existe el Grupo Especial de Patrullaje en Áreas de Riesgo (GEPAR). Esta unidad se encargaría de realizar controles rutinarios y sistemáticos de vigilancia policial comunitaria en las zonas de riesgo, con la finalidad de mejorar y transformar la perspectiva negativa de la comunidad hacia la Policía y, así establecer un entorno de cooperación entre la comunidad y la institución policial (Beato et al., 2017).

Lo que diferencia al GEPAR de otras unidades de la Policía Militar es que esta unidad especializada solamente atiende acontecimientos que suceden en las aglomeraciones y no en otros territorios y su forma de resolver los incidentes es mediante la metodología de solución de problemas, en vez de la represión de delitos. Por tanto, esta técnica buscaría el desarrollo de la propia comunidad convirtiéndose en una clase de vigilancia muy específica (Beato et al., 2017).

Por último, en el programa de ¡Fica Vivo! existe un grupo gestor cuya finalidad será la de gestionar y planificar las acciones de represión cualificada y de prevención situacional. Este grupo no fue construido para tener más autoridad que el resto de instituciones del programa, sino su razón de ser es para minorizar los posibles conflictos entre las dos acciones anteriores (represión cualificada y de prevención situacional), asegurar y garantizar el cambio de contexto social para el cumplimiento de todos los agentes de la comunidad en las actividades planteadas y centrar el trabajo en los jóvenes implicados en bandas o en aquellos propensos a formar parte de ellas (Beato et al., 2017).



Fuente: Beato (2013).

2.2 Un modelo y diversas lógicas de acción

En líneas generales, ¡Fica Vivo! representa una política que se encauza por el proceso de brokerage o intermediación, el cual consiste en la conexión entre los dos actores, los residentes de barrios populares y las organizaciones - instituciones del sistema de seguridad pública y justicia criminal, concretamente los policías. Por tanto, dicho modelo sigue 3 lógicas de actuación (Beato et al., 2017):

- La primera lógica se focaliza específicamente en la figura de sus gestores y técnicos, cuya denominación es la “lógica de prevención”. Esta lógica consistiría en la forma en el que el profesional está involucrado en la prestación de un determinado servicio. Se caracteriza por mantener una relación dialógica con la comunidad delincente, contraponiéndose a la opresión de la criminalidad no violenta y a la criminalización de conductas cuando estas no influyen en el objetivo primordial del programa; el control de homicidios de las bandas juveniles

y la preservación de la vida. Con lo cual, estas acciones preventivas no tienen una respuesta inmediata ante las distintas fases de la criminalidad.

Durante las actividades del programa, el portar armas y consumir drogas no excluye a los jóvenes de participar en dicho programa, ya que para ellos es una práctica cotidiana. De esta forma, logran conquistar la confianza de los integrantes a los que se desea llegar y de aquellos que son vulnerables a la victimización por homicidios.

- La “lógica de la articulación comunitaria” se sustenta ante un mecanismo normativo. El actor esencial en esta lógica es el tallerista. Su trabajo de campo, su actividad e implicación en la protección y cuidado de los moradores posibilita que se alcance una comunicación directa con los demandantes. El tallerista también se le denomina como “bróker” o “intermediario”, ya que tiene la capacidad de mediar en las relaciones e informaciones que fluyen en las redes sociales que cubren al Estado.

La empatía de los talleristas hacia los jóvenes genera que, estos mismos alcancen un grado de confianza con estos profesionales. Asimismo, se considera que, si existe una fuerte conexión entre ambos actores será una característica manifiesta de que se ha alcanzado los resultados de ¡Fica Vivo! y, por esto, se logrará construir una red de relación entre el Estado y la comunidad. La confianza alcanzada entre los talleristas y los jóvenes permite acceder a informaciones muy delicadas y sensibles, como, por ejemplo, la tenencia de armas, conocer el paradero de un joven que se encuentra en búsqueda y captura, donde se halla la droga de las bandas o informaciones acerca de delitos / crímenes originados en la comunidad. Sin embargo, los técnicos, gestores y talleristas definen que informaciones son relevantes e imprescindibles para el conocimiento de la policía. Además, estos profesionales destacaron que, por el hecho de participar en los talleres de ¡Fica Vivo!, en el caso de que hayan participado en algún delito / crimen, estos jóvenes no son impunes simplemente por el hecho de participar en ellos.

Una de las estrategias fundamentales de los talleristas cuando se encuentran en colaboración con los jóvenes en estos espacios de trabajo, es la no responsabilización. Esta técnica se refiere a que cuando algunos de estos varones tienen una orden de arresto pendiente por la policía y están participando en alguna actividad, estos profesionales no pueden impedir la actuación policial si deciden

arrestarlos. Para ello, momentos previos a la actividad los talleristas advierten a los jóvenes del riesgo que existe si participan en esa tarea del taller.

Por último, ¡Fica Vivo! en muchas ocasiones se encuentra ante situaciones fronterizas en su actuación, es decir, se halla en el limbo entre la comunidad que no tiene relación con el crimen y con la comunidad que si tiene relación con los delitos. Esta controversia genera conflictos cuando existe la expectativa de que la misión del programa sea ayudar y colaborar facilitando información para el esclarecimiento de crímenes en la comunidad.

- A raíz del conflicto originado por lo que le incumbe al modelo de ¡Fica Vivo!, entra en juego la última lógica a la que se someten los profesionales responsables de dicho modelo, “la represión”. Los agentes estatales (la Policía Militar) tiene la idea y el rigor de que la construcción del orden en los márgenes del Estado es mediante la fuerza e imposición de la ley. Esta forma de coacción frente a los problemas puede agravar los conflictos, en vez de minorizarlos o evitarlos. Por tanto, es importante determinar cuándo es el mejor momento para aplicar la ley como la alternativa más adecuada.

En cambio, al vecindario, inclusive los talleristas, le corresponde establecer un conjunto de normas y dispositivos de control para gestionar la vida en el cuadro del programa. Volviendo a lo mencionado anteriormente, los talleristas son los encargados de marcar el límite entre la información que se puede revelar a la policía y aquella que se puede prescindir, escogiendo pactos más concernientes a la “lógica de la articulación comunitaria” y de la prevención, partiendo de la base de que no todo lo que ocurre en la comunidad tiene que ser divulgado o denunciado a la policía.

Para los actores de la seguridad pública (Policía Militar), esta forma de actuar por parte de los talleristas les supone un impedimento ya que consideran que para el buen funcionamiento de la represión cualificada en la localidad deben de tener acceso a toda la información integral y no la tienen.

2.3 Resultados y costes del programa ¡Fica Vivo!

Para la evaluación de la efectividad del programa ¡Fica Vivo!, se empleó una metodología cuantitativa y, posteriormente, una metodología cuasi – experimental (Beato et al., 2017).

En primer lugar, para medir si este modelo tuvo efecto en lograr una vida mejor en Minas Gerais, se han llevado a cabo, hasta el momento, 37 evaluaciones cuantitativas del programa focalizadas en la reducción de la dinámica de homicidios. Tras estudiar y analizar los datos recabados, se corrobora un gran éxito del programa, ya sea por la disminución de las muertes violentas (Alves, 2008; Peixoto, 2008; Silveira, 2007; Silveira et al., 2010;); por lo novedoso de su proceso de implementación, que incidió a la comunidad académica y al Estado (Beato, 2005; Beato & Silveira, 2014), o por su mínimo coste respecto a su notable beneficio (Castro, 2014; Peixoto, 2008).

La primera evaluación fue realizada en el 2007 y comprendió el intervalo entre el año 2002 y 2006. Tras cotejar los resultados, se determinó que estos eran muy prometedores; se registró un descenso del 28% de los homicidios en Belo Horizonte. Esta reducción de muertes violentas era debido a la influencia del programa ¡Fica Vivo! en estas áreas (Beato et al., 2017).

Sin embargo, a los 6 meses de la creación del programa, Silveira et al. (2010) realizaron una evaluación de carácter informal acerca del impacto del programa en la que concluyeron que, en el año 2003, se registró un descenso de homicidios en aquellas favelas donde se estaba implementando el programa; un 69% en la reducción de homicidios en relación con las otras favelas violentas del Estado sin la actuación del programa de ¡Fica Vivo!

Entre el año 2004 y 2009, se constató una notable reducción de la violencia en las favelas de Belo Horizonte donde se estaba aplicando el modelo, aunque de forma más disgregada. Este descenso fue producto de la combinación entre la represión cualificada y la prevención situacional (mencionados anteriormente) (Alves & Arias, 2012).

En segundo lugar, a partir del año 2008, para medir la eficacia del programa se utilizó la metodología cuasi – experimental. Para llevar a cabo dicha metodología emplearon la técnica llamada “propensity score matching” (pareamiento por puntaje de propensión) que consistía en seleccionar los datos geo-referenciados elaborados por la Policía Militar de Minas Gerais para examinar las tasas de homicidios en las favelas que recibieron el programa que, calificaron como áreas tratadas y a las otras favelas que no recibieron tratamiento, como grupo de control (Beato et al., 2017).

Por lo tanto, en el 2012 se verificó una disminución de la tasa media de homicidios como consecuencia de la efectividad de ¡Fica Vivo!, con una reducción entre un 4,87% y

un 9,66% en todas las conglomeraciones de Belo Horizonte. Mientras que, las regiones que se encontraban al margen de la capital sin estar recibiendo tratamiento, el descenso fue del 3,51% (Castro, 2014).

En cambio, en el 2013 hubo un incremento de las tasas de homicidios en Belo Horizonte (capital del Estado de Minas Gerais). El autor Castro (2014) consideró que, este aumento y no efectividad del programa se debía, tanto a la posible adaptación de los jóvenes a otras actividades ilegales, cómo a la falta de estrategias por parte de los agentes del GIE. Esta relajación se exteriorizaría en la variación de los horarios, en las ubicaciones de actuación preferentes o en la tipología de víctimas que buscan. Asimismo, los lugares donde existe menor vigilancia se convirtieron en espacios más proclives a la realización de fenómenos delictivos. Esta variación en el comportamiento criminal de los victimarios, los investigadores que evaluaban el programa lo definieron como un posible “desplazamiento del crimen”.

Tras las informaciones otorgadas por el Centro Integrado de la Defensa Social (CINDS), en referencia al año 2016, entre los 32 territorios atendidos en los 13 municipios por los Programas de Base Territorial (¡Fica Vivo! y Programa de Mediación de Conflictos), hubo una reducción y/o estabilidad del 65% de homicidios en las áreas asistidas por estos programas (Minas Gerais State Government Public Security Secretariat, 2017).

¡Fica Vivo! fue uno de los programas de América Latina enfocado en la prevención y control de violencia. Este programa en comparación con otros que compartían la misma razón de ser se diferenció en que, los costes en su implementación no fueron muy altos (a pesar de que los costes en cuestiones de violencia suelen ser 30 veces superiores a otras intervenciones de carácter distinto), mientras que, los beneficios que obtuvieron si lo fueron. Se logró prevenir alrededor de 1548 crímenes, por lo que, también su efectividad fue mucho mayor a su coste (Beato, 2013).

Otros resultados importantes para analizar si los costes-beneficios del programa fueron favorables o no se debe a la repercusión del programa en la comunidad. Un 60% de los moradores de Morro Das Pedras conoce el programa (Silveira, 2007). El 40% de los moradores tuvieron conocimiento de este programa a través de otros residentes. En referencia a los objetivos del programa, un 35% considera que el proyecto ha contribuido para reducir la violencia en las escuelas. Otro 56% de los moradores consideraron que los

tirotes han disminuido. Un 33% consideró que la violencia ha decrecido, mientras que un 14% concluyó que apenas ha disminuido. Por último, los moradores consideraron que el programa se adapta bien en sus objetivos (56%) (Beato, 2013).

Además de los datos recabados de las percepciones de moradores locales, hay que sumar otras evaluaciones realizadas de proceso de implantación, coste-efectividad (Matta & Andrade, 2005) y análisis de costo-beneficio (Andrade & Peixoto, 2006).

Todas estas valoraciones coinciden en que el programa ¡Fica Vivo! ha tenido efectividad en las áreas y localidades analizadas.

3. Aplicabilidad y extrapolación del modelo ¡Fica Vivo! para prevenir la actividad violenta de las bandas latinas en Madrid.

Tras analizar los factores de riesgo coincidentes tanto en las bandas latinas de Madrid, como aquellos detectados en Brasil por el modelo de ¡Fica Vivo!, se llevará a cabo una propuesta de intervención, en la cual se aplicará y extrapolará el modelo de ¡Fica Vivo! ya ejecutado y evaluado positivamente a Madrid, para atender y adaptarlo a la problemática acontecida por las bandas latinas en este contexto con el objetivo de prevenir la actividad violenta de estas agrupaciones.

Para ello, se ha utilizado como referencia el esquema del modelo de ¡Fica Vivo! para rediseñarlo y readaptarlo en función del contexto y del impacto estructural y social de las bandas latinas en el territorio de Madrid.

Modelo de ¡Fica Vivo!	
Propuesta de intervención	
Eliminación en el modelo	
Adaptación a la realidad española	

Fuente: elaboración propia a partir del Modelo de ¡Fica Vivo!

El modelo de ¡Fica Vivo! atiende al control de homicidios a través de la intervención en cuatros ejes dimensionales; el primero de ellos, son las **causas inmediatas**, es decir, en esta directriz se pretende conocer cuál es el problema principal que se tiene que abordar mediante la implantación del programa. Por ello, según lo que establece y plantea el Modelo de ¡Fica Vivo! se divide en varios apartados. Entre ellos se encuentra la definición real del problema basada en responder ante los homicidios dolosos de jóvenes y adolescentes, ejercida esta coacción a través de la resolución violenta y/o letal de conflictos motivados, principalmente, por intrigas, provocaciones, desacuerdos y deudas, para posteriormente definir una serie de objetivos generales (“contribuir a la prevención y reducción de los homicidios dolosos de adolescentes y jóvenes que habitan en las zonas de cobertura del CPC de Base Local”) y específicos (“ampliación y fortalecimiento de la red comunitaria de protección social para adolescentes y jóvenes”, “prevención y reducción de conflictos y rivalidades violentas que involucran a adolescentes y jóvenes”, “mayor sensación de seguridad y prevención” y “reducción de conflictos y rivalidades violentas”).

En función de la similitud existente entre estos dispositivos se pueden replicar (reutilizar) con jóvenes de bandas latinas; no obstante, se considera necesaria la incorporación de otros apartados tales como intervenir en el comportamiento violento de las bandas latinas en Madrid, ejercida esta intimidación a través de la resolución violenta por el poder y dominio de territorios, narcotráfico y venganzas (véase el esquema). Para ello, se pretende elaborar y aplicar un programa de prevención de violencia de las bandas latinas en Madrid, a través de la extrapolación y adaptación del programa existente ¡Fica Vivo! destinado a la prevención de homicidios en Brasil (objetivo general) para determinar el comportamiento violento de las bandas latinas en Madrid, describir el programa de prevención de homicidios ¡Fica Vivo! e instaurar una propuesta para actuar frente al comportamiento violento de las bandas latinas en Madrid (véase el esquema).

El segundo eje trata de determinar cuáles son los principales **aspectos estructurales** y sociales de riesgo que aparentemente son comunes entre los jóvenes en Brasil y en Madrid y que según la literatura criminológica generada al respecto influyen en la incorporación de estos individuos cuando forman parte de las bandas latinas. Estos factores de riesgo comunes son los siguientes: la participación de adolescentes y jóvenes en enfrentamientos armados con pandillas / grupos rivales, la reducción de las perspectivas de vida de adolescentes y jóvenes con trayectorias de vinculación con el delito, inserción y participación de adolescentes y jóvenes en pandillas / grupos y redes ilícitas, transmisión generacional de rivalidades violentas e inserción en redes ilícitas, el debilitamiento de los lazos familiares, comunitarios e institucionales, uso abusivo de alcohol y otras drogas, la violencia de género, familiar y doméstica, la dificultad de inserción y/o permanencia y/o reducción de perspectivas de adolescentes y jóvenes en el mercado laboral, el fácil acceso a armas de fuego y municiones, la baja perspectiva de adolescentes y jóvenes respecto a la circulación y acceso a la ciudad, el desconocimiento y dificultad para acceder a otras políticas públicas, la baja oferta de vacantes en el mercado laboral, cursos y cualificación para jóvenes, baja adherencia y permanencia de adolescentes y jóvenes en el sistema educativo, el desconocimiento y dificultad para acceder a otras políticas públicas, la violencia institucional, el racismo institucional, las dificultades de acceso a la justicia, inseguridad económica y status socioeconómico bajo, malas condiciones económicas y sociales, el fracaso y absentismo escolar, la falta de apoyo familiar y comunitario, falta de integración social, desigualdad social, el bajo control informal y social por parte de la comunidad e instituciones, territorios con mayor vulnerabilidad social y desventajas económicas, falta de oportunidades vitales, mayor probabilidad de sufrir violencia, los empleos informales / ilegales, el entorno familiar desestructurado, los altos niveles de vulnerabilidad social y las zonas conflictivas (véase el esquema).

Lo relevante de este apartado orientado a los aspectos estructurales y sociales de riesgo es que el programa de ¡Fica Vivo! tiene la característica particular de profundizar en todos aquellos procedimientos y modos de regulación de la convivencia comunitaria que son contrarios con el orden democrático, ya que se basan en la intimidación, las amenazas de muerte y la venganza.

La tercera directriz que sigue el programa de ¡Fica Vivo! está enfocada en la **protección social** para hacer frente e intervenir en la violencia de las bandas latinas. Por ello, se impulsará y se extrapolará una serie de actividades ofrecidas en el modelo de ¡Fica

Vivo! en Brasil para aplicarlas a Madrid, ya que estas actividades son compatibles y factibles para implementarlas en este territorio y se confiará en que estas labores tengan unos efectos esperados de carácter positivo.

Las actividades expuestas por el modelo de ¡Fica Vivo! son las siguientes: el análisis de las dinámicas sociales de la violencia y la criminalidad, talleres ofrecidos en base a especificidades, proyectos locales, proyectos de circulación, proyectos (inter) institucionales, discutir la letalidad juvenil y la criminalización de los jóvenes y consultas individuales (véase el esquema).

Los efectos esperados que se pretenden lograr con la implementación de las actividades son: el desarrollo de actividades en consonancia con las especificidades del territorio y del público, la reflexión de adolescentes y jóvenes sobre formas de prevenir y reducir conflictos y rivalidades internas, el fortalecimiento de lazos comunitarios e institucionales entre adolescentes y jóvenes, la reducción de las restricciones a la circulación de adolescentes y jóvenes por la región de residencia, la ampliación de la perspectiva de los adolescentes y jóvenes sobre la circulación y el acceso a la ciudad y, por último, la reflexión de adolescentes y jóvenes sobre su propia trayectoria de vida y conductas de riesgo (véase el esquema).

Es importante destacar que el modelo de ¡Fica Vivo! apuesta por la combinación entre el trabajo social y la criminología, entre otras áreas de especialización, para incidir en la prevención, dado a que el programa se sustenta en base a este planteamiento. De esta forma, se puede utilizar esta propuesta para intervenir con los jóvenes de las bandas latinas en Madrid

Por último, el cuarto eje sobre el que pretende incidir este modelo está dirigido a realizar una **intervención estratégica** para abordar el fenómeno delictivo que se alcanzaría a través de una adaptación de ciertos actores específicos brasileños a la realidad que se presenta en España. Esta forma de actuación se centraría en resolver los problemas que por su naturaleza podrían conducir en delitos. La intervención estratégica cuenta una policía preventiva especializada en bandas latinas, como el Grupo Especial de Patrullaje en Áreas de Riesgo (GEPAR) en Brasil cuya función consiste en la vigilancia policial comunitaria en las zonas de mayor riesgo, para transformar la percepción negativa de la comunidad hacia la policía y así se lograría una atmósfera de cooperación entre ambos actores. El GEPAR se reuniría periódicamente junto con el Centro de Prevención de la

Criminalidad (CPC) (asistentes sociales, psicólogos, sociólogos y otros profesionales) para crear una serie de actuaciones y protocolos anexionados a las políticas gubernamentales. También, se deberá de promover y fomentar un grupo de investigación estratégica formado por la policía (seguridad pública) y los órganos públicos y judiciales (sistema de justicia) para que operen de forma coordinada, vinculada y eficaz frente a estas organizaciones.

Por tanto, mediante la implementación de estas estrategias se alcanzaría ampliar el acceso de adolescentes y jóvenes a espacios y servicios públicos y comunitarios, la ampliación de la participación social, política y cultural de los adolescentes y jóvenes, favorecer el diálogo entre la policía preventiva especializada en bandas y la comunidad y entre el sistema de seguridad pública y el poder judicial, prevenir y reducir los homicidios de los jóvenes integrantes de las bandas latinas en Madrid y la inserción de la policía especializada en bandas latinas en la red local de protección social, ampliando la discusión sobre seguridad pública en los territorios.

Tras analizar cómo funciona el eje de intervención estratégica del modelo de ¡Fica Vivo!, se recomendaría la posibilidad de poder crear una estructura similar en España, debido a que en la actualidad no se dispone de ningún protocolo semejante al que plantea este programa.

Resultados

Una vez que se ha analizado la información de la literatura con relación a las bandas latinas en Madrid, se ha detectado una serie de factores sociales de riesgo que, después de relacionarlos con los factores de riesgo detectados en los jóvenes que han formado parte del programa de ¡Fica Vivo!, se ha encontrado un grupo de variables de riesgo comunes en ambos modelos y otra serie de factores de riesgo que no son comunes entre los dos modelos.

Con lo cual, es importante agrupar los factores de riesgo similares de cara a una posible propuesta de intervención dirigida a los jóvenes que pertenecen a las bandas latinas en Madrid en función de los factores de riesgo que han sido atendidos en el programa de ¡Fica Vivo!

Para facilitar la comprensión de los resultados, se diseña la siguiente tabla donde se clasifican los factores que son comunes a ambos escenarios.

FACTORES DE RIESGO COMUNES		
Variables	(A). BANDAS LATINAS - MADRID	(B). MODELO DE ¿FICA VIVO!
Socioeconómicas	<ul style="list-style-type: none"> - Inseguridad económica. - Estatus socioeconómico bajo. - Malas condiciones económicas y sociales. - Búsqueda y falta de empleo. - Empleos informales / ilícitos. - Baja tasa de inserción en el mercado laboral formal. - Desigualdad social. - Falta de integración social. - Altos niveles de vulnerabilidad social. 	
Familiares	<ul style="list-style-type: none"> - Precariedad y malas condiciones de habitabilidad. - Mayor probabilidad de sufrir violencia (género, doméstica y familiar). - Entorno familiar desestructurado. - Integrantes de la familia que pertenecen a una banda. - Falta de apoyo familiar. - Falta de cuidados y supervisión hacia los jóvenes por parte de los progenitores. - Estatus socioeconómico bajo. 	
Comunitarias	<ul style="list-style-type: none"> - Territorios con mayor vulnerabilidad social y desventajas económicas. - Zonas conflictivas. - Falta de oportunidades vitales. - Poca oferta de servicios públicos. - Falta de integración social. - Falta de apoyo comunitario. 	

	<ul style="list-style-type: none"> - Bajo control informal y social por parte de la comunidad e instituciones.
Escuela	<ul style="list-style-type: none"> - Bajos niveles de escolaridad entre los jóvenes. - Fracaso escolar. - Absentismo escolar.
Grupo de amigos	<ul style="list-style-type: none"> - Relación con grupos de iguales con conductas no prosociales o que pertenecen a una banda.
Consumo de sustancias	<ul style="list-style-type: none"> - Consumo abusivo de alcohol y drogas.

Fuente: elaboración propia

Este cuadro es la génesis de la comparación entre los factores de riesgo comunes que existen entre las bandas latinas y los factores detectados por el modelo de ¡Fica Vivo! Por consiguiente, en esta tabla se puede observar que, la gran mayoría de las variables de riesgo son de índole social, ya que hacen referencia a categorías socioeconómicas, familiares, comunitarias, la escuela, el grupo de amigos y el consumo de drogas (Mampaso et al., 2014; Sánchez, 2012). Estos resultados muestran que el aspecto social juega un papel determinante en la incorporación de estos jóvenes en las bandas latinas, debido a que si el individuo no está integrado o respaldado por su familia, entorno, escuela, comunidad o sociedad tiene un alto grado de pertenecer a dichas agrupaciones.

En cuanto al primer factor de riesgo, en este caso la variable socioeconómica, habitualmente se ve influenciada por las desventajas económicas (nivel de pobreza) y por el desempleo juvenil (altas tasas de desempleo) (Hein et al., 2004).

En referencia a la variable de la familia, se ha establecido como categoría referente para estudiar e investigar los factores de riesgo y de protección de los jóvenes, debido a que algunos autores de la literatura señalan que, existe una correlación entre las familias donde existen una buena actitud y apoyo familiar, con el favorecimiento e implementación de conductas adaptativas y prosociales (Amezcuca et al., 2002). Mientras que, en las familias disfunciones en las que no existen estas circunstancias, los jóvenes son más proclives a adoptar actividades delictivas (Pachecho & Hutz, 2009).

Respecto al factor de riesgo comunitario, se establece que existen determinados territorios de alta criminalidad. En ellos existen una serie de rasgos distintivos en algunas zonas de residencia que son determinantes para la aparición de comportamientos de

carácter delictivo en los más jóvenes. Por ello, si se produce el abandono por parte de los jóvenes en dichos territorios contribuirá a la reducción de comportamientos opuestos a la ley (Hein et al., 2004).

En cuanto a la variable de la escuela, si el joven se encuentra en entornos familiares estructurados, normalmente suelen tener mayores índices de motivación y un mayor control sobre su locus interno (Fontaine, 1994). Asimismo, “cuando el menor está normalizado familiarmente tiene también más probabilidades de estar normalizado en el ámbito escolar o laboral y tiene menos posibilidades de consolidar una carrera delictiva, ya que existe una correlación negativa con la variable de reincidencia” (Fernández & Rechea, 2006, p.388), es decir, cuando el menor encuentra esa estabilidad escolar tendrá más probabilidades de que en un futuro adquiera un buen desarrollo personal y su inserción social sea favorable (Hein et al., 2004).

En relación con la categoría de grupo de iguales, los jóvenes que tienden a mostrar comportamientos y conductas delictivas suelen relacionarse con otros amigos (de forma frecuente, duradera e intensa) que también llevan a cabo las mismas prácticas delictivas. Además, una vez que el joven se introduce en este grupo de iguales de carácter delictivo, se mostrará más reticente para abandonar las conductas delictivas persistente realizadas por el grupo (Hein et al., 2004).

Respecto a la variable del consumo de sustancias, normalmente se debe a factores de nivel individual. No obstante, aunque el consumo de dichas sustancias es producto de una amalgama de variables individuales, el contexto que rodea al individuo juega un papel fundamental en el consumo de estas sustancias. Por ejemplo, muchos jóvenes utilizan este consumo como vía de escape ante las dificultades existentes en la escuela, por problemas relacionales con los progenitores o como imitación del consumo de drogas por sus grupos de iguales o familiares (Hein et al., 2004).

No obstante, se han detectado factores de riesgo que no son comunes entre ambas realidades. Estos resultados provienen sobre todo de variables de riesgo a nivel individual. Algunos ejemplos de esta tipología serían: conductas agresivas, impulsivas y reactivas, baja autoestima, visión pesimista del mundo, carácter retador e individualista, escasas habilidades sociales... entre otras (Delgado, 2006; Córdoba, 2015; Medina, 2010; Sánchez de Rojas, 2018). Es importante reflexionar el motivo por el que los factores

sociales son más condicionantes que los individuales a la hora de pertenecer a las bandas latinas.

Una vez llevado a cabo esta apreciación, para la realización de la propuesta de actuación me enfocaré en los factores de riesgo que se han mostrado coincidentes entre ambos escenarios.

Conclusiones

Una vez concluida la elaboración de este trabajo fin de grado sobre la realización de una propuesta para la comprensión y prevención del comportamiento violento de las bandas latinas en Madrid a partir del programa ¡Fica Vivo!, se pueden extraer una serie de conclusiones generales que recopilan los aspectos alcanzados en función de los objetivos de investigación establecidos. Estas conclusiones son las siguientes:

- Un conocimiento más profundo de las bandas latinas en Madrid. Tras la realización de una revisión documental sobre las bandas latinas, se ha logrado comprender cuando surgieron en el país, cómo son los procesos de iniciación de los jóvenes cuando se introducen a las bandas latinas y cuáles son esos rituales a los que se enfrentan. También, se tienen conocimientos de cuáles son las características principales y su composición y, por último, se ha descrito las tipologías de las bandas latinas más comunes y violentas en Madrid. (“Latin King”, “Ñetas”, “Dominican Don’t Play” y “Trinitarios”).
- Una mayor comprensión del programa ¡Fica Vivo! aplicado y evaluado en Brasil. Para ello, se ha llevado a cabo un análisis profundo y exhaustivo de la literatura existente acerca del programa de prevención de homicidios de ¡Fica Vivo! para, posteriormente describir el programa e instaurar una propuesta para actuar frente al comportamiento violento de las bandas latinas en Madrid.
- La detección de una serie de factores de riesgo comunes de carácter social entre los jóvenes que forman parte de las bandas latinas en Madrid, con los jóvenes que han formado parte del programa de ¡Fica Vivo! Esta tipología de variable conduce a que los jóvenes tengan mayor probabilidad para introducirse en agrupaciones de estas características.
- La puesta en escena de una propuesta de cómo se podría atender el fenómeno de las bandas latinas en España a partir de los factores de riesgo comunes. Una vez

identificadas y analizadas las variables de riesgo semejantes entre las bandas latinas de Madrid, junto con aquellas detectadas en Brasil por el modelo de ¡Fica Vivo!, se elabora una propuesta de intervención, donde se aplica y extrapola el programa de ¡Fica Vivo! ya ejecutado y evaluado positivamente en Madrid, para atender y adaptarlo a la problemática surgida por las bandas latinas en este escenario, con el objetivo final de prevenir la actividad violenta de estas agrupaciones.

Todas las conclusiones antes señaladas evidencian las aportaciones interesantes que han resultado del análisis de las bandas latinas en Madrid y cómo se han abordado fenómenos similares en otros países, en esta ocasión Minas Gerais-Brasil. Es importante destacar que aunque la aportación realizada en este documento muestra otra opción de abordar este fenómeno en Madrid, no es concluyente y se considera que es importante seguir investigando y establecer posibles líneas de investigación que hasta el momento no se han explorado, tales como, la figura del analista social y la prevención de jóvenes en el inicio de carreras delictivas, que tanto éxito ha dado en el programa Fica Vivo, o una posible línea de trabajo conjunto con investigadores iberoamericanos (Salvador, Nicaragua, Colombia y Brasil, entre otros) que permita conocer *in situ* la cultura y realidad social de los jóvenes que se unen a las bandas. Lo anterior facilitaría que los programas de prevención diseñados en los próximos años en Madrid estuvieran más ajustados a la realidad de los jóvenes nacionales y extranjeros que componen las bandas juveniles.

Bibliografía

- Alves, M. C. (2008). *Programas de prevenção à criminalidade: dos processos sociais à inovação da política pública. A experiência do Fica Vivo!* [Tesis de maestría en Políticas Públicas, Fundação Joao Pinheiro]. <http://tede.fjp.mg.gov.br/handle/tede/266>
- Alves, M. C. & Arias, E. D. (2012). Understanding the Fica Vivo programme: two-tiered community policing in Belo Horizonte. *Revista Policing and Society*, 22(1), 101-112. <https://doi.org/10.1080/10439463.2011.597857>
- Amezcuca, J. A., Pichardo, M. C., & Fernández, E. (2002). Importancia del clima social familiar en la adaptación personal y social de los adolescentes. *Revista de Psicología General y Aplicada*, 55(4), 575-590. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=294345>
- ANDRADE, M. V. & PEIXOTO, B. T. (2006). Cost Effectiveness of violence programs in Brazil. Washington: World Bank Report, n.36525.
- Arriaga, N. & Gallego, P. (2010). Bandas latinas y maras [ponencia]. *Grupos juveniles de carácter violento: estrategias de intervención* (págs. 1-30). Madrid: Agencia de la Comunidad de Madrid para la Reeducación y Reinserción de menores infractores. Biblioteca virtual CAM. <http://www.madrid.org/bvirtual/BVCM018083.pdf>
- Beato, C. (2005). *Case Study Fica Vivo Homicide Control Project in Belo Horizonte*. World Bank.
- Beato, C. (noviembre de 2013). *Estudio de caso: Programa Fica Vivo en Brasil*. Iniciativa Centroamericana del Sector Privado. Recuperado el 07/03/2023 en: <https://studylib.es/doc/5832672/estudio-de-caso--programa-fica-vivo-en-brasil>.
- Beato, C. & Silveira, A. M. (2014). Efetividade e Avaliação em Programas de Prevenção ao Crime em Minas Gerais. Río de Janeiro: Instituto Igarapé. <https://igarape.org.br/wp-content/uploads/2014/07/artigo-8-p3.pdf>
- Beato Filho, C. C., Lopes Ribeiro, L. M., De Oliveira, V. C. & Faria Prado, S. C. (2017). Reducción de homicidios en Minas Gerais: un análisis del programa <<Fica Vivo!>>. *Revista CIDOB d' Afers Internacionals*, (116), 129-157. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6167093>

Buelga, S. (2010). Aproximación Psicosocial al Fenómeno de las Bandas Latinas en España. A. d. (Comp), *Graffitis y Bandas Latinas* (p.3). Editorial MAD.

Caballero Casas, J. R. (2018). Ayudas a la investigación 2017. Los Grupos Urbanos Violentos y los delitos de odio. Barcelona: Centro de Estudios Jurídicos y Formación Especializada, Departamento de Justicia.
https://cejfe.gencat.cat/web/.content/home/recerca/cataleg/crono/2018/grupsUrbansViolents_Annexos_ES.pdf

Castro, F.V., Gallego Meseguer, P.A., García Aparicio, V., Gordillo Gordillo, M. & Pérez Ruíz, M. L. (2012). Bandas juveniles violentas en España. *Revista Infancia y adolescencia en un mundo de crisis y cambio*, 1(1), 383-391.
https://dehesa.unex.es/flexpaper/template.html?path=https://dehesa.unex.es/bitstream/10662/2731/1/0214-9877_2012_1_1_383.pdf#page=1

Castro, T. E. (2014). *Avaliação de impacto do Programa Fica Vivo! sobre a taxa de homicídios em Minas Gerais* [Tesis de maestría en Economía Aplicada, Universidade Federal de Viçosa]. <https://www.locus.ufv.br/handle/123456789/6344>

Centro de Ayuda Cristiano. (2022). *III Observatorio de las Bandas Latinas en España*. <https://bandaslatinas.com/informe/iii-observatorio-bandas-latinas-espana/>

Centro de Ayuda Cristiano. (2021). *II Observatorio de las Bandas Latinas en España*. <https://bandaslatinas.com/informe/las-bandas-latinas-ingresan-96-me-anuales-en-cuotas-de-pertenencia-en-madrid/>

Cerbino, M. & Rodríguez, A. (2012). Otras migraciones: los Latin Kings en España en el relato de F. *Revista Andaluza de Antropología* (3), 148-182.
https://www.researchgate.net/publication/330976414_Otras_migraciones_los_Latin_Kings_en_Espana_en_el_relato_de_F

Córdoba Moreno, S. (2015). *La delincuencia organizada y su prevención. Especial referencia a las pandillas latinoamericanas de tipo violento* [Tesis doctoral en derecho penal, Universidad de Salamanca] Repositorio Documental Gredos.
<https://dx.doi.org/10.14201/gredos.128112>

Delgado Morillas, P. (2006). *Bandas latinas*. Madrid: Instituto Universitario de Investigación sobre Seguridad Interior.

Fernández Molina, E., & Rechea Alberola, C. (2006). La aplicación de la LORPM en Castilla – La Mancha: nuevos elementos para el análisis de justicia de menores. *Revista de Derecho Penal y Criminología*, 18, 361-399. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2262500>

Fiscalía General del Estado. (2011). Circular 2/2011, de 2 de junio, sobre la reforma del Código Penal por Ley Orgánica 5/2010 en relación con las organizaciones y grupos criminales. <https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=FIS-C-2011-00002>

Fontaine, A. M. (1994). Achievement motivation and child rearing in different social contexts. *European Journal of Psychology of Education*, 9, 225-240. https://scholar.google.es/scholar?q=Achievement+motivation+and+child+rearing+in+different+social+contexts&hl=es&as_sdt=0&as_vis=1&oi=scholart

Giliberti, L. (2014). ¿Bandas latinas en España? Grupos juveniles de origen inmigrante, estigmas y síntomas. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, (148), 61-78. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4839977>

Grimaldo Santamaría, R. O. (2014). Creación del instituto policial de análisis delictual: importancia y beneficio desde la visión integradora de las ciencias criminológicas. *Boletín de Ciencias Penales*, (3), 1-122. https://www.researchgate.net/publication/350740395_Creacion_del_instituto_policial_de_analisis_delictual_importancia_y_beneficio_desde_la_vision_integradora_de_las_ciencias_criminologicas

Grimaldo Santamaría, R. O. (2019). *Metodología de la investigación en Criminología: aspectos teóricos y prácticos*. Delta publicaciones.

Grimaldo Santamaría, R. O., & Ruiz Fincias, M. I. (2021). Perfilación espacial mediante aprendizaje no supervisado de la opinión que distintos colectivos profesionales tienen respecto a la población juvenil nativa y extranjera. *Revista digital de sociología del sistema tecnocientífico*, 11(2), 37-52. <https://uvadoc.uva.es/handle/10324/50861>

Hein, A., Blanco, J., & Mertz, C. (2004). Factores de riesgo y delincuencia juvenil: revisión de la literatura nacional e internacional. *Santiago: Fundación Paz Ciudadana*. <https://pazciudadana.cl/biblioteca/documentos/factores-de-riesgo-y-delincuencia-juvenil-revision-de-la-literatura-nacional-e-internacional/>

Hidalgo Cela, D. (2016). Término Crimipedia: bandas latinas. *Crimipedia*. Elche: Crimina. Centro para el estudio y prevención de la delincuencia. https://crimipedia.umh.es/files/2017/04/BANDAS_LATINAS.-David-Hidalgo-Celapdf.pdf

Jiménez Romero, M. (2019). *Las bandas latinas activas en España. Una aproximación desde la perspectiva social* [Trabajo fin de grado]. Madrid: Universidad Pontificia de Comillas. <https://repositorio.comillas.edu/xmlui/bitstream/handle/11531/27437/TFG-Jimenez%20Romero%2C%20Macarena.pdf?sequence=1>

Klein, M. W., Kerner, H. J., Maxson, C. L., & Weitekamp, E. G. M. (2001). *The Eurogang paradox: Street gangs and youth groups in the US and Europe*. Dordrecht: Kluwer Academic Publishers.

Lawger, T.R. (2008). Book Review: Klein, M. W., & Maxson, C. L. (2006). *Street Gang Patterns and Policies*. New York: Oxford University Press. *Criminal Justice Review*. 33(12), 310. <https://journals.sagepub.com/doi/abs/10.1177/0734016808321040>

López Andrinal, C. (2014). *Pandillas y bandas latinas: ¿Agentes de cambio?* [Trabajo Fin de Grado]. Madrid: Universidad Pontificia de Comillas. <https://repositorio.comillas.edu/xmlui/bitstream/handle/11531/187/TFG000228.pdf>

López Salvador, C. (2012). *Grupos juveniles violentos: el fenómeno emergente de las bandas latinas en Ponent* [Trabajo fin de máster]. Barcelona: Instituto de Seguridad Pública de Catalunya https://www.recercat.cat/bitstream/handle/2072/207213/Carolina%20L%c3%b3pez_TF_M_GRUPOS_JUVENILES_VIOLENTOS.pdf?sequence=1

Mampaso Desbrow, J., Pérez Fernández, F., Corbí Gran, B., González Lozano, M. P., & Bernabé Cárdbaba B. (2014). Factores de riesgo y de protección en menores infractores. Análisis y prospectiva. *Psicología Latina*, 5(1), 11-20. https://www.researchgate.net/publication/299477551_Factores_de_riesgo_y_proteccion_en_menores_infractores_Analisis_y_prospectiva

Maroto Sáez, A. L. (2006). La emergencia de “bandas callejeras” integradas por menores. *En la calle: revista sobre situaciones de riesgo social*, (4), 9-13. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2690291>

Matta, R. & Andrade, M. V. (2005). *Avaliação Econômica do impacto do Programa de Controle de Homicídios Fica Vivo*.

https://www.researchgate.net/publication/4805463_AVALIACAO_ECONOMICA_DO_IMPACTO_DO_PROGRAMA_DE_CONTROLE_DE_HOMICIDIOS_FICA_VIVO

Medina, J. (2010). Consideraciones criminológicas sobre las bandas juveniles. *Revista de Derecho Penal y Criminología*, (3), 423-428. <http://espacio.uned.es/fez/eserv.php?pid=bibliuned:revistaDerechoPenalyCriminologia-2010-3-5110&dsID=Documento.pdf>

Minas Gerais State Government Public Security Secretariat. (2017). Crime prevention social policy

Navarro Pérez, J. J., & Pastor Seller, E. (2017). Factores dinámicos en el comportamiento de delincuentes juveniles con perfil de ajuste social. Un estudio de reincidencia. *Psychosocial Intervention*, 26(1), 19-27.

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5902443>

Núñez Castillo, K. (2018, del 26 al 30 de marzo). El poder, la violencia y la simbología en las denominadas "bandas latinas" en España [congreso]. *Congreso Internacional de Investigadores sobre Juventud*, La Habana, Cuba.

<https://www.researchgate.net/publication/335911191>

Núñez Castillo, K. (2020). *Generación, género y violencia en agrupaciones juveniles. El caso de los Dominican Don't Play y Trinitarios: una etnografía transnacional en barrios de Madrid, Nueva York y Santo Domingo* [Tesis doctoral]. Lleida: Universitat de Lleida.

<https://www.tdx.cat/handle/10803/671224#page=1>

Pacheco, J. T., & Hutz, C. S. (2009). Family variables that predict antisocial behavior in adolescent who committed criminal transgression. *Psicología Teoria e Pesquisa*, 25(2), 213-219.

https://www.researchgate.net/publication/262543367_Family_variables_that_predict_antisocial_behavior_in_adolescents_who_committed_criminal_transgressions

Peixoto, B. (2008). *Uma contribuição para a prevenção da criminalidade* [Tesis de doctoral]. Belo Horizonte: Cedeplar, Universidad Federal de Minas Gerais.

https://repositorio.ufmg.br/bitstream/1843/AMSA-7FBLBF/1/betania_totino_2008.pdf

Programa el toro TV. (2022, 1 de septiembre). *Entrevista a Serafín Giraldo sobre las bandas latinas y el incremento de la violencia en las calles* [Video]. YouTube. https://youtu.be/Q58EtI5q_uA

Queirolo Palmas, L. (2014). El problema de las bandas en España como objeto de producción académica y de activismo etnográfico. *Revista de sociología*, 99(2), 261-284. https://ddd.uab.cat/pub/papers/papers_a2014m4-6v99n2/papers_a2014m4-6v99n2p261.pdf

Redacción (7 de febrero de 2022). *El mapa de las bandas latinas en Madrid*.

Telemadrid. Recuperado el 07/03/2023 en:

<https://www.telemadrid.es/programas/telenoticias-fin-de-semana/mapa-bandas-latinas-Madrid-2-2421377843--20220206023934.html>

Ruiz Fincias, M. I., & Grimaldo Santamaría, R. O. (2022, del 5 al 7 de octubre). ¿Cambia la percepción de inseguridad en función del colectivo de jóvenes, nacionales o extranjeros, residentes en España? Caracterización espacial de la opinión de tres colectivos profesionales mediante técnicas multivariantes [congreso]. *CUICIID 2022. Libro de actas*, Madrid, España. <https://cuiciid.net/wp-content/uploads/2023/01/Libro-de-Actas-CUICIID-2022.pdf>

Ruiz Fincias, M. I., & Grimaldo Santamaría, R. O. (2023). Análisis multivariante del sentimiento de inseguridad generado por menores nacionales y extranjeros: encuesta a Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, Profesionales de Intervención Directa con Menores y Población General. *HUMAN REVIEW. International Humanities Review / Revista Internacional de Humanidades*, 20(1), 1-12. https://www.researchgate.net/publication/369099608_Analisis_multivariante_del_sentimiento_de_inseguridad_generado_por_menores_nacionales_y_extranjeros_Encuesta_a_Fuerzas_y_Cuerpos_de_Seguridad_del_Estado_Profesionales_de_Intervencion_Directa_con_Menor

Sánchez de Rojas Diaz, E. (2018). El problema de las «maras» y bandas latinas en España. *Cuaderno de estrategia*, (198), 69-114. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7235787>

Sánchez Teruel, D. (2012). Factores de riesgo y protección ante la delincuencia en menores y jóvenes. *Revista de Educación Social*, (15), 1-12.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5358815>

Sarriá, B. (6 de febrero de 2022). *La violencia de bandas latinas marca un sábado trágico en Madrid: dos jóvenes fallecidos y otros dos heridos en peleas*. 20 minutos. Recuperado el 07/03/2023 en: <https://www.20minutos.es/noticia/4952366/0/noche-tragica-madrid-muertos-apunalamiento-varias-peleas-capital/?autoref=true>

Silveira, A. M. (2007). *Prevenindo homicídios Avaliação do programa Fica Vivo no Morro das Pedras em Belo Horizonte* [Tesis doctoral en Ciencias Humanas]. Universidade Federal de Minas Gerais. <https://repositorio.ufmg.br/handle/1843/AMSA-7DAKTX>

Silveira, A. M., Assunção, R. M., Silva, B. A. & Beato, C. (2010). Impacto do Programa Fica Vivo na redução dos homicídios em comunidade de Belo Horizonte. *Revista de Saúde Pública*, 30(1), 496-502.
<https://www.scielo.br/j/rsp/a/qmmPVKJkZqdh58ZDzMKhGbP/?format=pdf&lang=pt>

Telemadrid. (20 de octubre de 2021). *La violencia crece en las bandas latinas: tiroteos, apuñalamientos y vandalismo*. Telemadrid. Recuperado el 07/03/2023 en: <https://www.telemadrid.es/programas/madrid-directo/bandas-latinas-violencia-tiroteos-apunalamientos-2-2388681164--20211020091315.html>.

Anexos

Anexo 1: entrevista a Laura Pérez Bonifacio – educadora social del programa de Prevención de las Violencias Urbanas (NEXUS) del Ayuntamiento de Madrid

DANI: buenos días, Laura.

LAURA: buenos días, Daniel.

DANI: lo primero de todo, quiero darle las gracias por facilitarme la entrevista, por haberme hecho un hueco en tu agenda y, sobre todo voy a tener la gran suerte de nutrirme de todo el conocimiento que me vas a aportar como profesional.

LAURA: bueno, ¡muchas gracias a ti, Daniel!

DANI: pues si estas preparada Laura comenzamos con la entrevista

LAURA: vale.

DANI: la primera pregunta es, ¿en qué consiste el Programa de Prevención de Violencias Urbanas – NEXUS?

LAURA: pues, a ver, es un programa que depende de la Dirección de Inclusión Social del Ayuntamiento de Madrid y que está destinado a jóvenes que sean vulnerables a la violencia, ya sea porque ellos están cometiendo actos delictivos, ejerciendo violencia sobre alguien o bien porque se ejerza sobre ellos. Luego, todo este perfil ha costado mucho definirlos un poco y ahora más o menos estamos trabajando sobre todo con jóvenes migrantes que han sido tutelados o no anteriormente en el sistema de protección y que ahora más o menos se encuentran en situación de calle o cerca. Somos 3 equipos y en cada equipo hay 2 educadoras sociales, 1 psicóloga y 1 trabajadora social y estamos presentes en los 21 distritos de Madrid, pero nuestro equipo en concreto que trabaja en Carabanchel, Villaverde y Usera, sí que nos hemos encontrado con miembros de agrupaciones juveniles de calle. Otros equipos no tanto, pero nosotros no sabemos si es por el distrito o porque al principio tuvimos contacto con un programa que se llama “PIJ” que es de la Embajada de República Dominicana. Se supone que en el proyecto hay una parte de mediación porque también hacemos mapeos y mapeamos un poco los distritos para saber qué puntos puede ser susceptibles de intervención y donde a lo mejor se juntan más chavales. Entonces, también tenemos esa parte de educación de calle. En la parte de

mediación, por ejemplo, sí que se ha colaborado en algún conflicto vecinal en Villa de Vallecas y demás, pero en principio esa parte es la que menos ha arrancado. Lo que más estamos trabajando son conseguimientos individuales y luego alguna intervención grupal.

DANI: imagino que, ¿la intervención grupal va dirigida a estas agrupaciones juveniles?

LAURA: exacto.

DANI: respecto a lo que acabas de mencionar, has comentado que suelen acudir jóvenes que se encuentran en situación de vulnerabilidad y de calle, pero el perfil que suele acudir es, ¿jóvenes que pertenecen a bandas latinas?

LAURA: pues, con relación a las agrupaciones juveniles de calle lo que hemos trabajado es porque los centros educativos o algún colectivo se ha puesto en contacto con nosotras. Los seguimientos individuales como... al principio no tenemos mucha difusión y demás, entonces todo ha ido “boca a boca”, entonces con los jóvenes migrantes son ellos los que acuden con nosotros, pero en cambio, el perfil de agrupaciones juveniles de calle no acude ellos. Han acudido con sus PTSC, ¿no se si sabes que son las UFILES?

DANI: no

LAURA: la “UFIL” son Unidades de Formación de Inserción Laboral” para chavales que tengan menos de 20 años y no puedan finalizar la E.S.O. Entonces, se les aporta una formación que, no equivale a un certificado de profesionalidad, pero les permite acceder al empleo y entonces, en estas UFILES que hay 4 o 5 en Madrid capital, pues 3 UFILES se han puesto en contacto con nosotras, la de Carabanchel, Puerta Bonita y Usera, es decir, han sido ellos porque claro, ya trabajando con los chavales ellos no van a acudir aquí. Los profesores y los equipos educativos lo que querían es que diéramos una especie de taller, cómo para que se hablara de ello porque sabían que había conflicto en clase. Entonces, lo que nosotros hemos hecho es que cuando nos llamaban hablábamos con ellos y veíamos exactamente que necesidades tenía la clase y los hemos preparado pues algún taller. En Usera, en vez de hacer un taller, se ha hecho una intervención grupal con las 3 personas que el PTSC pensaban que eran miembros de los DDP. Entonces, ellos no han acudido. Por ejemplo, estos son los más jovencitos, porque no te he dicho antes que trabajamos con chicos de 18 a 30 y, por ejemplo, en Villaverde estamos trabajando con las compañeras de los antiguos DDP que ya han pasado por prisión, pero no comentan nada

de agrupaciones de calle, aunque yo sé que ellas han pertenecido, han estado muy cercanas o siguen estando, no es una cosa que se hable.

DANI: entiendo que, al ser un tema tan delicado lo llevan en secreto.

LAURA: claro y la intervención además se hace de otra manera, cómo que a esa parte aún no hemos llegado. Primero, estamos con las necesidades más básicas y luego pues ya llegaremos a eso. Con algún chaval en concreto, con la UFIL sí que se está haciendo una intervención, no una terapia psicológica, pero sí un apoyo psicológico con nuestra psicóloga porque ese chaval tuvo una agresión muy fuerte y no ha podido volver a la UFIL. Pues como verás vamos haciendo cosas sobre la marcha, según el caso pues hacemos un diseño de intervención social y ya vemos como empezamos a actuar. En este caso del chico que estaba tan mal en casa, pues lo primero fue que la psicóloga fuera a verle.

DANI: vale, en función de lo que me acabas de comentar, la segunda pregunta es, ¿cuál es el procedimiento de actuación cuando acude un joven a este programa?

LAURA: pues eso, lo que te he dicho. Primero se contacta con él y se le hace lo mismo que tú, se le da lo de la ley de protección de datos, le cuentas como es el proyecto, en que ámbitos o áreas le puedes ayudar y después se les hace una entrevista para hacerle una historia social y a partir de la historia social pues se hace un diseño de intervención para ver si necesita más aporte psicológico, educativo o administrativo, pues vamos repartiendo las tareas. A partir de este diseño de intervención social pues se temporaliza la intervención y se empieza por lo más urgente que necesita el chaval

DANI: la duración de la intervención, ¿dependerá de cada caso o hay un límite?

LAURA: no, dependerá de cada caso. Hay personas que necesitaran mucho más tiempo y hay otras personas que a lo mejor sus necesidades son mucho más básicas y eso puede conllevar menos tiempo.

DANI: actualmente, ¿cuántos usuarios activos tenéis en el programa?

LAURA: creo que estamos en 169 más o menos. Esos individuales y ya grupales pues es con el propio grupo de chavales y ya pues esto lo organizas con tu equipo y con ellos.

DANI: se obtienen mejores resultados con, ¿las intervenciones individuales o grupales?

LAURA: pues a ver, yo creo que de lo que tú quieres hablar de agrupaciones de calle son más eficaces las grupales porque, aunque no hablen ellos abiertamente y no den muchos datos y tal, la intervención grupal da muchos datos a la persona que está... como decirte, como, por ejemplo, al PTSC, que es la figura de apoyo comunitario en los institutos y en las UFILES, dan mucha información a las personas que luego van a trabajar con ellos. Por ejemplo, para los jóvenes migrantes funciona mucho mejor la individual más que nada es porque les falta esa figura de referencia que no tienen aquí, pero los chavales de los que tú estás hablando, yo creo que como individualmente tampoco a lo mejor nada más conocerles las vincula mucho o tienen más cosas que callar, pues funciona más la grupal.

DANI: entonces, los jóvenes de las agrupaciones juveniles de calle tienen mayor efecto la intervención grupal porque cómo trabajan también con chicos que parten de las mismas características y demás, pues imagino que se animarán más a hablar y se encuentran más reforzados para hablar sobre algunas cuestiones, ¿no?

LAURA: mmm, no, pero los otros, es decir, los que no pertenecen a las agrupaciones sí que están más reforzados para hablar y para dar su opinión. Te lo digo por las intervenciones que hemos hecho en las UFILES, suelen hablar más los que no están cercanos, como que se crecen más, como que de repente han visto a los adultos que están hablando de ese tema abiertamente y si no tiene mucho miedo y son personas echadas para adelante pues opinan. Cosa que yo creo que, en un espacio más institucionalizado no lo harían. Luego, sobre todo lo que te he dicho la persona que luego continua en la intervención y en el centro tiene muchos datos de cómo se ha relacionado, cómo se han comportado durante la sesión.

DANI: ¿cuáles cree que son los factores de riesgo y las características que influyen a estos jóvenes para incorporarse a las bandas latinas?

LAURA: pues yo creo que, lo primero es el sentimiento de soledad. A la gran mayoría de los jóvenes que hemos conocido, no es que provengan de familias desestructuradas, pero son familias migrantes que trabajan muchas horas y están muchas horas fuera de casa. Entonces, yo creo que lo primero que les llega es la soledad y, entonces, ellos intentan lo típico de los adolescentes, que sí la pertenencia al grupo, de la identidad y tal, lo más fácil para ellos es construirlo a partir de los chavales del barrio que pueden estar cercanos a bandas. Luego yo creo que también, ahora menos, pero creo que también este problema

se acentuó cuando hubo las reagrupaciones familiares, es decir, la primera fase de la inmigración vinieron los padres y luego años después hicieron las reagrupaciones familiares y los niños vinieron aquí, pero no los conocían y pasaban mucho tiempo fuera de casa y esto coincide más o menos con un despunte que hubo de los “Latin King”, “Ñetas” y todos estos que, ahora ya ha cambiado la situación, pero yo creo que también las reagrupaciones familiares pueden traer problemas porque claro, no son referentes para sus hijos, un niño busca un referente y no son sus padres. Entonces yo creo que es esto, pérdida de una figura referente, la soledad, si ha venido de otro país o se ha cambiado de barrio pues ha perdido las redes. Yo creo que es un poco, la necesidad de pertenencia a un grupo.

DANI: según lo que me acabas de comentar, ¿considera que estos factores de riesgo son más a nivel social que individual?

LAURA: sí, sí, porque son características que se repiten. Entonces, yo lo asocio más a una cosa comunitaria y de hecho en la última pregunta es lo que te voy a plantear que esto a nivel individual no tiene solución. Es una cosa que se tiene que atajar a nivel comunitario porque no depende de factores individuales, o sea, puede depender a lo mejor tu posición en la banda o el miedo que tengas o cómo te enfrentas a eso, es decir, sí que va a depender de tus características personales, pero como has llegado ello y todo es por el entorno. ¿Me he explicado?

DANI: si, o sea, los jóvenes que se incorporan en las bandas comparten unas características muy similares.

LAURA: sí, muy concretas, aunque no tiene por qué ser ahora mismo todos dominicanos y tal, aunque hay muchos dominicanos en las bandas y tal, pero, por ejemplo, al chico que mataron era blanco y pelirrojo, pero te aseguro que compartían el mismo tipo de familias o como pasaban el tiempo, seguro que había algo en común.

DANI: ¿por qué cree que se ha incrementado de forma exponencial la violencia entre las bandas?

LAURA: pues yo creo que ha sido porque no están los mayores, están los pequeños. Y los mayores antes pues controlaban... y eran más disciplinados y seguían más las normas. Los líderes se llaman las “Supremas” y ahora no están, están ausentes o están en la cárcel o están ocultos, entonces ha habido como un vacío de poder como así decirlo y yo creo

que los chavales, es decir, los pequeños han empezado a actuar sin esperar el consentimiento de los mayores. Estas es mi opinión, no sé si realmente habrá pasado así. A ver, yo creo que sí porque los que pertenecen a bandas ahora son muy pequeños y los mayores han pasado ya por la cárcel, entonces, yo creo que ha habido como una falta de comunicación y los “Capítulos” han empezado a hacer sus cosas por su cuenta.

DANI: entonces, consideras que, estos jóvenes al tener la ausencia de los líderes de las bandas actúan de forma más violenta, ¿por qué tienen otro concepto de las bandas o por qué quieren escalar jerárquicamente?

LAURA: pues a lo mejor es un poco de todo Daniel. A ver, también son más pequeños y cuando eres más pequeño no estás pensando en las consecuencias, no sabes el alcance que puede llegar a tener lo que tu hagas, no entiendes exactamente el concepto de asesinato. Creo que eso, pues se les ha ido de las manos, no son personas formadas. Entonces, yo creo que no están midiendo las consecuencias, o sea, son muy pequeños. Una persona de 15 años no creo que realmente entienda que si le das un “machetazo” a alguien puede perder la vida, o sea, yo creo que realmente no es consciente. Habrá gente que si lo sea, pero hay otros chavales que no, entonces, pues los mayores a lo mejor lo sabían parar un poco, pero yo creo que a los chavales se les ha ido de las manos.

DANI: entiendo. Entonces por lo que me quieres decir es que, hoy en día por la ausencia de los líderes estos jóvenes se encuentran más perdidos y actúan por su propia cuenta

LAURA: exacto. Y están ahora pues me imagino no sé, como acaba de pasar lo del William éste, por ejemplo, aquí en Villaverde, las cosas están muy tranquilas, pero algo va a pasar porque no voy a ser ceniza, pero esto empezó hace un 1 año en atocha, pero esto no ha acabado. Entonces, no sé, aparentemente siguen haciendo su vida normal y tal.

DANI: sí, porque estas agrupaciones suelen actuar por venganza, o sea, “ojo por ojo”.

LAURA: sí, sí, ahora pues están muy calmados porque hay zonas que a lo mejor si están mucho en la calle, pero están con baja bandera y ahora están muy tranquilitos, es decir, no hay presiones.

DANI: vosotros desde la organización, ¿tenéis conocimiento de cuándo ellos están más tranquilos o, al contrario, sabéis cuando van a actuar?

LAURA: no, nosotras sabemos que están así porque cuando vamos a las mesas comunitarias de los distritos, pues allí hablamos con otros proyectos y con otros

programas y eso lo sacamos como conclusiones entre nosotros. También, vienen los agentes tutores de la Policía Municipal y a veces nos dan algo de información, pero en general, no nos suelen dar información, pero sí nos dicen “pues ahora están más tranquilos”. También te digo que están más tranquilos porque hay más presencia policial. Entonces, no es porque nosotras nos enteremos de primera mano porque ya te digo que no se habla directamente.

DANI: para usted, ¿cuál es la mejor estrategia para reducir la violencia de las bandas latinas?

LAURA: pues la mejor estrategia no sé, pero sé que tiene que ser comunitaria por lo que hablábamos antes, porque el tipo del barrio en el que están viviendo ellos también condiciona esto. Entonces, tiene que ser comunitario porque todas las horas que el chaval pasa solo o que pasa en compañía con chavales de las bandas pues, no sé, creo que es responsabilidad de la comunidad entera y no solo de los padres o de los institutos y tal, yo creo que es un poco responsabilidad del vecindario por así decirlo, es que son los chavales del barrio, así que creo que debería ser una estrategia comunitaria.

DANI: respecto a lo que has mencionado antes, del tipo del barrio en el que viven estos chicos, te refieres a que, ¿suelen vivir normalmente en los barrios más pobres de Madrid?

LAURA: sí claro, los barrios que normalmente hemos sido “guettos” y hablo en plural porque yo soy de Villaverde y entonces, claro hemos sido “guettos” y donde siempre surgen los conflictos y dónde hay más necesidades y carencias y los niveles de violencia son mayores en barrios así

DANI: volviendo a lo que has mencionado anteriormente, entonces resaltas que, ¿se debe de intervenir desde un enfoque comunitario?

LAURA: sí, y antes porque nuestro proyecto es para personas de 18 a 30 años, pero no tiene sentido. Cada vez empiezan antes y entonces, debe de ser una cosa preventiva, pero mucho antes e, incluso, antes de la E.S.O. porque es que son muy pequeños.

DANI: ¿por qué cree que se ha reducido la edad de estos jóvenes para introducirse a los grupos?

LAURA: pues yo creo, porque antes los pequeños se relacionaban menos con los mayores, o sea, esto es opinión personal también, creo que convivan en los institutos jóvenes de 11 años con chavales de 18 a mí me parece fuerte porque son niveles

madurativos muy diferentes. Entonces, si tu entras en el instituto con 11 años y de alguna manera dices “o me defiendo de alguna manera o el siguiente soy yo”. Creo que son menores porque al entrar antes en el instituto o al tener más presencia en calle pues lo que tú decías antes “pues que tienen cómo que demostrar más poder o más presencia”. Entonces, no tengo 16 años, pero tengo 11 y se cómo conseguir una pistola.

DANI: entonces, considera que, ¿esta labor de prevención debería estar más focalizada en los institutos? Ya que, imagino que en los institutos suelen captar a muchos jóvenes para incorporarle en estas bandas latinas.

LAURA: sí, sí, de hecho, pasa en las puertas. Nosotras tuvimos que hacer una especie no de intervención, pero estuvimos como un mes paseando por uno de los institutos de Usera porque se había dicho que había presencia de captadores.

DANI: estos captadores imagino que suelen conocer bien qué jóvenes son más propensos a poder entrar a estas bandas latinas.

LAURA: claro. Además, el captador tiene la información porque hay alguien en ese instituto que le da la información y, entonces, le dicen “oye acércate que te voy a presentar a este”

DANI: Ah, entonces por lo que me estás diciendo, en los institutos siempre hay una persona que ejerce como “topo”, ¿no?

LAURA: sí, vamos a ver es que se lo espera todo el mundo. Por ejemplo, en la UFIL eran 3 clases de 10 personas pues todo el mundo sabía quién pertenecía a los “Trinitarios”, es decir, todo el mundo lo sabía, pero no decían nada. Entonces, imagino que si a ese chaval le viene a buscar un par de colegas a la puerta del instituto y llevan “porros” o se van a ir a una casa y demás, pues te llevas a uno. Y ahora también hay más presencia de menores porque son los que cometen los delitos.

DANI: claro, porque no tienen responsabilidad penal

LAURA: exacto. De hecho, tenemos un chaval que tenía mucha presión porque iba a cumplir 18 años en un mes y le estuvieron amenazando por la calle porque no se quería juntarse mucho con ellos y tuvo mucha presión porque él según lo que decía era para que cometiera sus últimos delitos.

DANI: ¿muchos de los jóvenes que acuden al programa es para buscar protección?

LAURA: si, es que, a ver, muchos jóvenes están asustados y están en casa y lo que te dicen es “que tú no sabes, tú no sabes, tú no sabes” y claro sí, necesitan protección y no se les puede dar

DANI: entonces, vosotros de ninguna manera, ¿podéis ofrecerles protección?

LAURA: no puede ser, tiene que ser protección policial. Es que tenemos 2 chavales encerrados en sus casas y es que no pueden salir

DANI: por miedo a que les pase algo, ¿no?

LAURA: hombre, uno ha sufrido una agresión años brutal y no quiere saber nada y otro está amenazado el que está a punto de cumplir los 18 años y estos chavales llevan 1 mes y medio sin salir de casa y, es que no hay solución. Por ejemplo, hablándolo con Katia que ya sabes que Katia a lo mejor puede mediar incluso que conoce a alguna gente no a todos, pero por lo que nos dijo Katia no pueden salir de casa y cómo salgan de casa les van a pillar porque además uno de ellos estudiaba en Carabanchel, pero vivía en el norte de Madrid y entonces, te tienes que cruzar Madrid todos los días y, entonces, te van a pillar.

DANI: pues hasta aquí hemos llegado, Laura. Solo quiero agradecerte que me hayas podido conceder toda esta información tan valiosa para complementar mi TFG.

LAURA: me alegro mucho, Daniel.

DANI: ¡muchas gracias!

LAURA: de nada Daniel, ¡mucho ánimo!

Duración de la entrevista: 30:18 min.